



MEMORÁNDUM N° 003/2019

A : SRA ERICA TOLEDO GÁRATE
JEFA DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE : JENNIFFER SEPÚLVEDA CAMPOS
ANALISTA DE FINANZAS

REF. : Remite Rendición Fondo Fijo

FECHA : 03 de Mayo de 2019

De mi consideración:

A través del presente, cumplo con rendir fondo fijo del subtítulo 22, el que fue autorizado mediante Resolución Exenta N° 158 con fecha 31 de enero de 2019, por un total de \$500.000.

El gasto a rendir de marzo y abril es de \$ 492.901.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jenniffer Sepúlveda Campos
Encargada Fondo Fijo



Ministerio del Medio Ambiente

Contabilidad

Institución / Área Transaccional	Superintendencia del Medio Ambiente - Oficina Central		
Título	Dev. Fondo Fijo Jenniffer Sepúlveda RE-158 MARZO- ABRIL		
Descripción	Dev. Fondo Fijo Jenniffer Sepúlveda RE-158 MARZO- ABRIL		
Período en Operación	Abril	Ejercicio Fiscal	2019
Folio	02575	Fecha y Hora de Aprobación	03 Mayo 2019 - 12:43
Tipo de Transacción	Creación	Proceso Fuente	Devengo
Tipo de Movimiento	Financiero	Identificación de Transferencia de datos	
Origen del Ajuste		Folio Anterior	
Usuario Aprobador	jsepulvedac		

Contabilidad

Cuenta Contable	Monto Debe (CLP)	Monto Haber (CLP)
21522 Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo	0	492.901
5321203 Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	31.450	0
5321202 Gastos Menores	243.721	0
532080703 Otros	65.730	0
5321205 Derechos y Tasas	80.000	0
5320901 Arriendo de Terrenos	72.000	0
Total	492.901	492.901

16089641-8 jsepulvedac

Usuario Generador

16089641-8 jsepulvedac

Usuario Aprobado



Ministerio del Medio Ambiente

Compromiso

Institución / Área Transaccional	Superintendencia del Medio Ambiente - Oficina Central		
Título	Compromete Fondo Fijo Jenniffer Sepúlveda RE-158 MARZO- ABRIL		
Descripción	Compromete Fondo Fijo Jenniffer Sepúlveda RE-158 MARZO- ABRIL		
Período en Operación	Abril	Ejercicio Fiscal	2019
Folio	01141	Fecha y Hora de Aprobación	03 Mayo 2019 - 12:35
Tipo de Transacción	Creación	Tipo de Presupuesto	Gasto
Origen Transacción	Sigfe Transaccional		
Tipo de Demanda	Ley de Presupuestos	Moneda Presupuestaria	Nacional
Identificación de Transferencia de datos		Etapa Compromiso	Compromiso Cierto
Folio Anterior		Origen Ajuste	
Requerimiento / Compromiso Presupuestario	Requerimiento: 00043 - Subtítulo 22 - Fiscalía Requerimiento: 00056 - Subtítulo 22 - Oficina Regional de Antofagasta Requerimiento: 00039 - Subtítulo 22 - Requerimiento Institucional Requerimiento: 00044 - Subtítulo 22 - DGI Requerimiento: 00045 - Subtítulo 22 - Gabinete		

Afectación Presupuestaria

Concepto Presupuestario	Monto Vigente (CLP)	Monto Futuro (CLP)	Monto Total (CLP)
2208007 Otros	65.730	0	65.730
2208007003 Otros	65.730	0	65.730
2209 Arriendo de Terrenos	72.000	0	72.000
2209001 Arriendo de Terrenos	72.000	0	72.000
2212 Gastos Menores	355.171	0	355.171
2212002 Gastos Menores	243.721	0	243.721
2212003 Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	31.450	0	31.450
2212005 Derechos y Tasas	80.000	0	80.000
Total	492.901	0	492.901

Comprobante N°
 Mes Rendición
 Con Fecha
 Monto Asignado \$ \$
 Resolución
 UTM MARZO \$
 UTM ABRIL \$

3
 Marzo - Abril
 500.000
 158 31-01-2019
 48.353
 48.353

FECHA	N°	DOCUMENTO N°	DEPTO	RUT	FUNCIONARIO	Subtítulo 22	MOTIVO	VALOR
11/04/2019	24	44	DAF	13 836 874-2	Karla Muñoz	22-12-002	Reparación y cambio de tubos fluorescentes e instalación de letrero Of. Coquimbo	\$ 41.650
11/04/2019	25	2445-244772	DGI	15 803 976-1	Gabriel Aros Garay	22-12-002	Materiales para equipos en actividades de fiscalización	\$ 51.860
11/04/2019	26	Varios	DGI	17 623 200-5	Víctor Coquilpán	22-12-002	Artículos de electrónica conectores, cables polarizados, para elaboración equipos de monitoreo	\$ 50.871
11/04/2019	27	Varios comprobantes	DAF	13 836 874-2	Karla Muñoz	22-08-007	Soap vehículos regionales	\$ 42.740
16/04/2019	28	7087393	DAF	16 089 641-8	Jennifer Sepúlveda	22-08-007	Peaje Autopista Vespucio Sur S.A 18-01-2019 al 20-03-2019	\$ 6.090
16/04/2019	29	Varias	OF REGIONAL COQUIMBO	14 099 759-5	Denisse Corrotea	22-12-002	Materiales de oficina, agua purificada lavaro vehículo, peaje fiscalización	\$ 20.700
16/04/2019	30	Varias	SUPERINTENDENTE	14 099 759-5	Rubén Verdugo	22-11-002	Gastos de representación "Taller sistema eléctrico Nacional"	\$ 31.450
16/04/2019	31	59224	DAF	13 836 874-2	Karla Muñoz	22-12-002	Pilas cx2 Duracell	\$ 10.860
17/04/2019	32	372559	Fiscalía	13 935 107-K	Raschid Babaji	22-12-005	Gastos notariales	\$ 80.000
17/04/2019	33	S/N	EXTERNO	10 466 379-2	Patricia Pérez	22-09-001	Estacionamiento vehículo institucional Oficina Antefogasta Abril 2019	\$ 72.000
18/04/2019	34	657-658	DFZ Arica	13 864 236-4	Sergio Román	22-12-002	Traslado entrega de correspondencia Golden O	\$ 6.000
18/04/2019	35	30755	Fiscalía	18 680 868-1	Karla Vargas	22-12-002	Reposición de control remoto portón oficina SMA Maule	\$ 15.000
18/04/2019	36	Varios comprobantes	OF REGIONAL MAULE	16 728 430-2	Andrés Cáceres Rojas	22-08-007	Movilización por notificación	\$ 4.400
18/04/2019	37	13908	OF REGIONAL MAULE	16 728 430-2	Andrés Cáceres Rojas	22-12-002	Confección de tarjetas de presentación Jefatura Of. Regional del Maule	\$ 26.180
18/04/2019	38	Varios comprobantes	OF REGIONAL ARICA	13 174 695-4	Tania González	22-08-007	Movilización por reuniones con Sernageomin y Sernapesca -Sodimac	\$ 12.500
18/04/2019	39	168906-168912	OF REGIONAL VALPARAÍSO	10 002 231-1	Sergio de la Barrera	22-12-002	Copia de llaves	\$ 2.400
17/04/2019	40	76579	Fiscalía	18 680 868-1	Karla Vargas A	22-12-002	Scanner de planos CAUSA r-202-2019 2º Tribunal Ambiental	\$ 16.800
29/04/2019	41	33589	Gabinete	14 457 044-8	Victor Sáez Contreras	22-12-002	Copias de llaves piso 7	\$ 1.400

22-12-002	\$	243.721	
22-08-007	\$	65.730	
22-09-001	\$	72.000	Antefogasta
22-11-002	\$	31.450	
22-12-005	\$	80.000	fiscalía
Total	\$	492.901	APROBADO POR

Total Gasto Mes de Febrero-Marzo 2019	492.901
Fondo fijo	500.000
Saldo	7.099





RECIBO N° 24

LA SUMA DE \$ 41.650

NOMBRE : Karla Muñoz Valdes

RUT : 13.836.874 - 2

FECHA DEL PAGO : jueves, 11 de abril de 2019

CONCEPTO DEL GASTO : Reparación y cambio de tubos fluorescentes e instalación de letrero Of. Coquimbo

DEPARTAMENTO : DAF- Servicios Generales

fuime otros. →
RECIBI CONFORME


ENCARGADO (A) DE FONDO FIJO

**ABRAHAM ESTEBAN TORO
CARRERA**

Giro: CONTRATISTA EN OBRAS
ERCIO METTIFOGO 2724 JUAN SOLDADO CIA
BAJ- LA SERENA
eMail : ATOROCARRERA1971@GMAIL.COM
Telefono : 0 280133
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:11.823.416- 2
FACTURA ELECTRONICA
Nº44

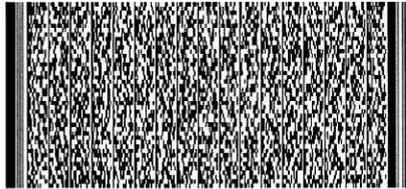
S.I.I. - LA SERENA

Fecha Emision: 26 de Marzo del 2019

SEÑOR(ES): SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
R.U.T.: 61.979.950- K
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: TEATINOS 280 P8 Y9
COMUNA SANTIAGO CIUDAD: SANTIAGO
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	ARREGLO EQUIPO FLUORESCENTE	1	35.000			35.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	35.000
I.V.A. 19%	\$	6.650
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	41.650

**ABRAHAM ESTEBAN TORO
CARRERA**

Giro: CONTRATISTA EN OBRAS
ERCIO METTIFOGO 2724 JUAN SOLDADO CIA
BAJ- LA SERENA
eMail : ATOROCARRERA1971@GMAIL.COM
Telefono : 0 280133
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:11.823.416- 2
FACTURA ELECTRONICA
Nº44

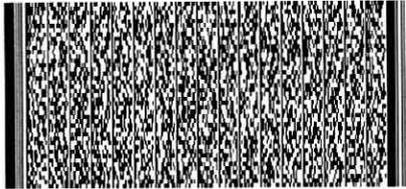
S.I.I. - LA SERENA

Fecha Emision: 26 de Marzo del 2019

SEÑOR(ES): SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
R.U.T.: 61.979.950- K
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: TEATINOS 280 P8 Y9
COMUNA SANTIAGO CIUDAD: SANTIAGO
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	ARREGLO EQUIPO FLUORESCENTE	1	35.000			35.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	35.000
I.V.A. 19%	\$	6.650
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	41.650

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE



Karla Munoz Valdes <karla.munoz@sma.gob.cl>

Factura N°44

1 mensaje

Denisse Corrotea Cárdenas <denisse.corrotea@sma.gob.cl>

26 de marzo de 2019, 15:12

Para: Karla Munoz Valdes <karla.munoz@sma.gob.cl>

Estimada Karla hoy se realizaron reparación y cambio de tubos fluorescentes oficina e instalación de letreros, los cual fue realizado por D. Abraham Toro, adjunto Factura para tramitar su pago.

Atte.

--

<http://www.sma.gob.cl/images/logosma.png>**Denisse Corrotea Cardenas***Administrativa**Oficina Regional de Coquimbo**Superintendencia del Medio Ambiente**Gobierno de Chile*

denisse.corrotea@sma.gob.clLos carrera N° 330, 2 piso sector CC,
La Serena, Telefono: 512473675www.sma.gob.cl

2 archivos adjuntosimage003.png
7K **FACTURA 44.pdf**
215K



Jennifer Sepulveda Campos <jennifer.sepulveda@sma.gob.cl>

Fwd: Transferencia de fondos

1 mensaje

Karla Muñoz <kmunozvaldes@gmail.com>
 Para: Jennifer Sepulveda Campos <jennifer.sepulveda@sma.gob.cl>

11 de abril de 2019, 16:39

----- Forwarded message -----

De: <mensajes@santander.cl>
 Date: jue., 11 abr. 2019 a las 16:31
 Subject: Transferencia de fondos
 To: <KMUNOZVALDES@gmail.com>



Comprobante Transferencia de fondos



Tu transferencia de fondos ha sido realizada con éxito.

Estimado (a) KARLA MAUREN MUNOZ VALDES: Te enviamos el detalle de la transferencia realizada con fecha 11/04/2019:

Monto de Transferencia: \$ 41.650.-

ORIGEN

Tipo de cuenta:
Cuenta Corriente

Cuenta Nro.:
0-000-69-41909-7

Rut:
13.836.874-2

Nombre:
KARLA MAUREN MUNOZ VALDES

Comentario:
Pago factura N° 44

DESTINO

Banco:
Banco Falabella

Tipo de cuenta:
Cuenta Corriente

Cuenta Nro.:
13700090854

Rut:
11.823.416-2

Nombre:
ABRAHAM TORO CARRERA

Mail:
atorocarrera1971@gmail.com



RECIBO N° 25

LA SUMA DE \$ 51.860

NOMBRE : Gabriel Aros Garay

RUT : 15.803.976 - 1

FECHA DEL PAGO : jueves, 11 de abril de 2019

CONCEPTO DEL GASTO : Materiales para equipos en actividades de fiscalización

DEPARTAMENTO : Profesional DGI

firmé at-és

RECIBI CONFORME

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname, is written over a horizontal line.

ENCARGADO (A) DE FONDO FIJO



NEOTRONICS SPA
VENTA Y SERVICIO TÉCNICO DE ARTÍCULOS
ELECTRÓNICOS

Casa Matriz: Av. Apoquindo 5583 - Oficina 26, Las Condes, Santiago.
Fono: 222025065 - Email: ventas@neotronics.cl

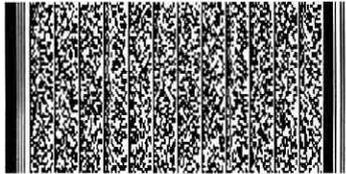
RUT: 76.154.328-8
FACTURA ELECTRÓNICA
N° 00002445

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Señor(es)	Superintendencia del Medio Ambiente	Fecha	26-02-2019
RUT	61979950-K	Dirección	Teatinos 280 P8 Y9
Ciudad	Santiago	Giro	ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Comuna	Santiago	Condiciones de pago	Contado

Glosa	Cantidad	Prc.Unit	Desc/Rcrg	Afecto IVA	Imp.Esp.	Monto
Registro NO SAE	20	\$ 1.989,92		SI		\$ 39.798

Sistema de gestión
www.Facto.cl



Monto Neto	\$ 39.798
Monto Exento	
IVA 19%	\$ 7.562
Total	\$ 47.360

Timbre Electrónico SII
Resolución Ex. SII N° 80 de 2014 - Verifique documento: www.sii.cl

LEONARDO SANDOVAL JARA
RUT.: 6.669.810 - 6
VENTA DE REPUESTOS
ELECTRONICOS, REPARACIONES
Y DESARME - FOTOCOPIAS
SAN DIEGO N° 928 - A
TELEFONO: 226 719 885
COMUNA DE SANTIAGO
* MYNY ELECTRONICA *

Nº 244772

DIA	MES	AÑO
22	7	19

BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS

\$ 4500

Imprenta Sepúlveda - F.: 227341732
Vivaceta 3401 - Rut.: 4.529.964-3
DUPLICADO - CLIENTE :



RECIBO N° 26

LA SUMA DE \$ 50.871

NOMBRE : Victor Caquilpán

RUT : 17.623.200 - 5

FECHA DEL PAGO : jueves, 11 de abril de 2019

CONCEPTO DEL GASTO : Artículos de electrónica conectores , cables polarizados , para elaboración equipos de monitoreo

DEPARTAMENTO : DGI

firmado stús →

RECIBI CONFORME

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials, is written above a horizontal line.

ENCARGADO (A) DE FONDO FIJO



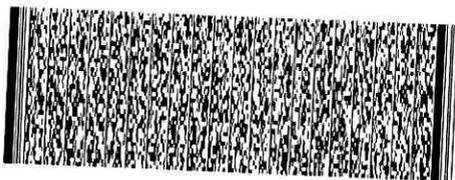
RUT 76.224.568-K
BOLETA ELECTRONICA
Nro 21415

S.I.L. - SANTIAGO CENTRO

IMPORTADORA OXS LIMITADA

Giro: Importadora y Comercializadora de
Articulos Deportivos, Accesorios y
Casa Matriz: Roberto Espinoza 557 -
Sucursal: Agustinas 814, Local 22 -
Ciudad: Santiago
Fono: 22-6961723
Vendedor: ALEJANDRA ECHEVARRIA Agustinas
Fecha: 13/03/2019
Forma de Pago: TARJETA DEBITO

CANT.	ITEM	VALOR U.	DESC.	SUBTOTAL
1	INVERSOR VOLTAJE GRIS 500W 001905 (20) Revisado, probado, recibe conforme.	\$ 17.990	\$ 0	\$ 17.990
Total Pagado:				\$ 17.990
Vuelto:				\$ 0
TOTAL:				\$ 17.990



Timbre Electrónico S.I.L.

Res. 80 del 22-08-2014 Verifique Documentos en:
www.imaginex.cl/oxs

Contrata boleta electrónica en www.bsale.cl

COMPROBANTE DE VENTA
TARJETA DE DEBITO

IMPORTADORA OXS LTDA
AGUSTINAS 814 22
SANTIAGO

597030649680 - R131.9900

FECHA	HORA	TERMINAL
13-03-2019	11:06:22	C5018193
FECHA CONTABLE		13-03-19
NUMERO DE TARJETA	NUM DE CUENTA	E-DB
*****0461	*****101	
VISA DEBITO		
MONTO COMPRA	:	\$17.990
TOTAL:		\$17.990
NUMERO DE OPERACION	:	013457
CODIGO DE AUTORIZACION:		016019

GRACIAS POR SU COMPRA
COPIA CLIENTE
ACEPTO PAGAR SEGUN CONTRATO CON EMISOR

DISTRIBUIDORA TECNICA ELECTRICA VITEL S A
 DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, IMPORTACION DE ARTICULOS ELECTRICIDAD Y DE ILUMINACION

CASA MATRIZ: CHILOE 1189 / SANTIAGO
 TELEFONOS: 2927 9200 / 2556 2646
 2697 0558 / 2699 0447



SUCURSALES: AV. MATTA 1155-A y 1167 / Av. Matta 1139
 Av. Matta 1119 / Av. Matta 1121 / Av. Matta 1129 / Av. Matta 1131
 TELEFONOS: 2796 0000 / 2671 9821
 CHILOE 1249 / SANTIAGO / CHILOE 1172 / SANTIAGO
 GERONIMO DE ALDERETE 1633 - VITACURA / SANTIAGO
 TELEFONOS: 2611 0430 / 2220 4506 / 2220 2578 / 2202 2091
 CHILOE 1178 INTERIOR / SANTIAGO - CHILOE 1182
 CHILOE 1240 / CHILOE 1253 / SANTIAGO - AV. O'HIGGINS PON. N77 Depto 1504, Villa: PISO 15 - CONCEPCION

R.U.T. 89.396.900-4
 BOLETA AFECTA ELECTRONICA
 N° 56130

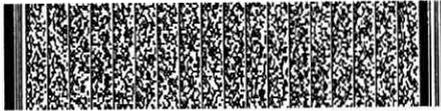
WWW.VITEL.CL

Cliente:	BOLETAS CONTADO	Fecha:	12/03/2019
Contacto:		Vendedor:	OFICINA
Descripción:	MM		

Cantidad	Cod. Prod.	Descripción	P.Unit	Valor Total
2.00	1400717010	RIEL DIN ALUMINIO NSL35/7.5 1 MT.	2624	5,248

CANCELADO
 CHIL
 BANCO
 EFECT
 CAJA
 SUC. AV. MATTA
 VITEL S A

N.V.# 1106966



Monto Total 5,248

Res. N° 84 de 2010

Visualice su documentos en: <http://www.vitel.cl/wsboleto/boleto.php>

SON: CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE CORTES DE CABLES, LAMPARAS Y TUBOS FLUORESCENTES.

Comptek, Obus, Bv, BOMBA, BOMBA, TIPO, BOMBA, BOMBA

COMPROBANTE DE VENTA
TARJETA DE DEBITO
 VITEL SANTIAGO
 AVDA MANUEL ANTONIO MATTA 1155
 SANTIAGO

597027422691-V18 111

FECHA	HORA	TERMINAL
12-03-2019	17:01:58	0016979
FECHA CONTABLE		12-03-19
NUMERO DE TARJETA	NUM DE	E-DB
*****0461	*****	
VISA DEBITO		ABG000031010
MONT	:	\$5.248
TOTAL :		\$5.248
NUMERO DE OPERACION :		001566
CODIGO DE AUTORIZACION :		001841
MONEDA :		PESO

GRACIAS POR SU COMPRA
 COPIA CLIENTE
 ACEPTO PAGAR SEGUN CONTRATO CON EMISOR

PAGADO

R.U.T.: 80.409.800-3
BOLETA ELECTRONICA
N° 0000767801

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

ELECTRICIDAD GOBANTES S.A

RUT: 80.409.800-3

DISTRIBUIDORES VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS

CASA MATRIZ Y SALA DE VENTAS

Av Matta 1195 - Stgo - Chile / Tel: 690 000-699 0569

ESTACIONAMIENTO PARA CLIENTES

Zenteno 1043 - Stgo - Chile.

Vendedor:

Codigo Vendedor: S01-225

Codigo Sucursal: S01

Receptor: CLIENTE BOLETA

RUT: 66666666-6

Giro:

Direccion: NO INFORMADO

Comuna: NO INFORMADO Ciudad: NO INFORMADO

Fecha de Emision: 2019-03-12

Forma de Pago:

Observacion:

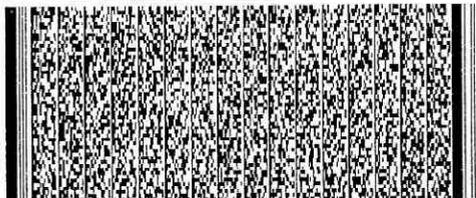
ESPERA VICTOR CAQUILPAN RED
COMPRA Basado en Pedidos de
cliente 10277688.
20190312 19:37:24

CODIGO/ITEM	CANTIDAD/PRECIO	TOTAL
10606646 INT. AUTOMATICO 1X6A TIPO C 6K EKOL	2 1.187	2.374
10606365 INT. DIFERENCIAL 2X25A.30mA MAGNET. EKOL	2 5.935	11.870
10606647 INT. AUTOMATICO 1X10A TIPO C 6K EKOLINE	2 1.187	2.374
N0109352 CABLE LIB. HALOG H07Z1-K 1.5mm2 ROJO (CARR.500)	5 136	678
N0109353 CABLE LIB. HALOG H07Z1-K 1.5mm2 BLANCO (CAR 500)	5 136	678
N0109354 CABLE LIB. HALOG H07Z1-K 1.5mm2 VERDE (CARR 500)	5 136	678

TOTAL UNIDADES:

MONTO TOTAL

18.653



Timbre Electronico S.I.I.

Res. 159 de 2009 - Verifique Documento:
<http://pc.docele.cl>

¡Gracias por comprar en Gobantes!

Guarde su boleta en caso de cambio o reclamo del product...
www.gobantes.cl / contactenos@gobantes.cl

COMPROBANTE DE VENTA
TARJETA DE DEBITO
ELECTRICIDAD GOBANTES S.A
AVDA MANUEL ANTONIO MATTA 1195
SANTIAGO

597027368972-VIS.1A1
FECHA: 12/03/2019 HORA: 16:57:23 TERMINAL: V2T20214
FECHA CONTABLE: 13-03-19
NUMERO DE TARJETA: NUM DE CUENTA: E-DB
*****09461 *****101
VISA DEBITO: A0000000031010
MONTO: \$18.653
TOTAL: \$18.653
NUMERO DE OPERACION: 014083
CODIGO DE AUTORIZACION: 015610
MONEDA: PESO

GRACIAS POR SU COMPRA
COPIA CLIENTE
ACEPTO PAGAR SEGUN CONTRATO CON EMISOR

FERRETERIA Y QUINCALLERIA SAN ANTONIO LTDA.

SAN ANTONIO 289, 14 SANTIAGO
NRO.FISCAL : 76139840-76807
FERRETERIA Y QUINCALLERIA SAN ANTONIO LTDA.
RUT: 76.139.840-7
GIRO:FERRET., QUINCALLERIA, ART.CONSTRUCCION
FERRETERIASANANTONIO@GMAIL.COM F:226333937
SAN ANTONIO 289 LOCAL 14 SANTIAGO
RES.SII Nro.125 del 2 de Agosto de 2010

Fecha:13/03/2019 Hora:11:05

BOLETA AUTORIZADA POR EL SII
BOLETA : 0000197094 CAJA : 0001
2 x 4.490 8.980
8411519772401 - CINTA DOBLE CO
NTACTO ALT

SUBTOTAL 8.980

TOTAL 8.980

TARJETA DE CREDITO 8.980

Tarjeta de Crédito 901

INICIO COMENTARIO

Vales:0000000050,

***** GRACIAS POR SU COMPRA *****

FIN COMENTARIO

1NR V02/01

COMPROBANTE DE VENTA
TARJETA DE DEBITO
FERRETERIA SAN ANTONIO
SAN ANTONIO 289 14
SANTIAGO

597029533665-VISA 141

FECHA	HORA	TERMINO
13/03/2019	11:14:51	03/01/2021
FECHA CONTABLE		13/03/19
NUMERO DE TARJETA	NO. DE CUENTA	E-DB
*****061	*****101	
VISA DEBITO	ADUDDDDDDDDDD	
MONTO		8.980
TOTAL		8.980
NUMERO DE OPERACION		005048
CODIGO DE AUTORIZACION		003325
MONEDA		PESO

GRACIAS POR SU COMPRA

CÓPIA CLIENTE

ACEPTO PAGAR SEGUN CONTRATO CON EMISOR



RECIBO N° 27

LA SUMA DE \$ 42.740

NOMBRE : Karla Muñoz Valdes
RUT : 13.836.874 - 2
FECHA DEL PAGO : jueves, 11 de abril de 2019
CONCEPTO DEL GASTO : Soap vehiculos regionales
DEPARTAMENTO : DAF- Servicios Generales

firmo otros
RECIBI CONFORME

[Signature]
ENCARGADO (A) DE FONDO FIJO



MEMORANDUM N° : 16014/2019
,, 21/03/2019

DE : KARLA MUÑOZ VALDES
ENCARGADO DE SECCIÓN SECCIÓN ADMINISTRACIÓN

A : ERICA TOLEDO GARATE
JEFE DE DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MOTIVO: TRAMITAR

MAT. : INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS SOAP _ SMA

Estimada Paulina:

En adjunto hago llegar informe rendición de cuentas, por \$42.740.-, correspondiente a la compra del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales SOAP, para los siguientes vehículos:

- Patente DYKL69-6, vehículo asignado a la Oficina Regional de Coquimbo
- Patente FSPB62-2, vehículo asignado a la Oficina Regional de Iquique
- Patente GYSK61-4, vehículo asignado al Sr. Superintendente
- Patente HYHG-15-1, vehículo asignado a Nivel Central
- Patente FSPB61-7, vehículo asignado a Nivel Central
- Patente DYKL67-0, vehículo asignado a la Oficina Regional de Antofagasta

Cabe señalar, que fuimos personalmente a comprar el SOAP, pero al comprarlo a través de caja su valor se duplicaba, por lo que se tomó la decisión de comprarlo a través de transferencia electrónica, con el fin de ahorrar presupuesto institucional.

Saluda muy atte.,


KARLA MUÑOZ VALDES
ENCARGADO DE SECCIÓN
SECCIÓN ADMINISTRACIÓN

Incl.: 1 copia(s) de Informe rendición (1 hojas)

Sección Administración - ,

de cubros
componer




FECHA:21/03/2019

**ANEXO N°2
INFORME RENDICION DE CUENTAS**

NOMBRE	KARLA MUNOZ VALDES
CÉDULA DE IDENTIDAD	13.836.874-2
DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
N° DE RESOLUCIÓN	
LUGAR COMETIDO	
FECHA DESDE - HASTA	

*Medio de traslado a la ciudad de cometido

	IDA (MARQUE CON UNA X)	VUELTA (MARQUE CON UNA X)
AVION		
BUS		
TREN		
VEHICULO INSTITUCIONAL		
VEHICULO ARRENDADO		
VEHICULO PARTICULAR		
OTRO		

FECHA	N° BOLETO	MEDIO	CONCEPTO DEL GASTO	MONTO \$
12/03/2019	s/n	transferencia	SOAP Vehículos SMA:	37.050
			Patente DYKL69-6 Of. Coquimbo	
			Patente FSPB62-5 Iquique	
			Patente GYSK61-4 Nivel Central	
			Patente HYHG15-1 Nivel Central	
			Patente FSPB61-7 Nivel Central	
19/03/2019	s/n	transferencia	Patente DYKL67-0 Antofagasta	5.690
			GASTO TOTAL	\$ 42.740
			REINTEGRO (SI ES FONDO A RENDIR)	
			DEVOLUCIÓN (SI HAY EXCEDENTE DE FR)	

NOTA:

- 1.- El plazo de la rendición será de cinco días hábiles a partir de la fecha de llegada del cometido funcionario.
- 2.- Se debe incluir todos los gastos efectuados por el funcionario. En caso de la rendición de los pasajes, estos deberán ser adjuntados junto a la rendición, y en el caso de los taxis, se debe adjuntar boleta o vale indicando, principalmente, el monto y la fecha de viaje y motivos justificados de porque se hizo uso de este medio más caro.

JEFA DEPTO.
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

Karla Muñoz Valdes

FIRMA JEFE DIRECTO

[Signature]

FIRMA INTERESADO



Pago en Línea

- 1 Selección de Cuenta
- 2 Confirmación
- 3 Comprobante

 **Pago Exitoso**

12/03/2019 12:50:03

Nombre **KARLA MAUREN MUNOZ VALDES**
RUT **13.836.874-2**

Datos del Pago

Cuenta de Cargo **Cuenta Corriente 00004070224**
Código Transacción **7016024**
ID Pago **1114136443**
Glosa **Nomina**
Monto **\$ 37.050**





Karla Munoz Valdes <karla.munoz@sma.gob.cl>

Póliza Soap

1 mensaje

soap@zenitseguros.cl <soap@zenitseguros.cl>

12 de marzo de 2019, 12:50

Para: karla.munoz@sma.gob.cl



Estimado(a): SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Gracias por preferir a BancoEstado para la compra del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) 2019.

Adjunto a este correo encontrarás un archivo .pdf, para que puedas acceder y descargar tu Póliza.

Para abrir el archivo, deberás ingresar el Rut del propietario del vehículo sin dígito verificador.

Recuerda:

- Imprimir la Póliza de tu SOAP o descargarla para poder imprimir el documento posteriormente.
- Entregar la Copia Municipalidad en el lugar habilitado por la Municipalidad donde realices el trámite para la adquisición de tu Permiso de Circulación 2019

Si tienes alguna duda o consulta con respecto a tu Póliza de Seguro Obligatorio 2019, contáctanos llamando al 600 520 0021.

**Atentamente,
BancoEstado**

Este es un correo electrónico generado automáticamente. Por favor no responder.



Para un uso seguro de tu Correo Electrónico

- **BancoEstado en sus emails no envía link de ningún tipo.**
- **Recuerda además que los emails que nosotros enviamos siempre son personalizados (aparece tu nombre y apellido).**

Revisa las recomendaciones de seguridad en www.bancoestado.cl/seguridad



@bancoestado

Síguenos en



@bancoestado



@bancoestado

De conformidad al artículo 28 B de la Ley 19.496, sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, donde se regula el envío de correo masivos. Si usted no quiere recibir nuevos mensajes desde esta dirección, debe pinchar en el link, al final de este correo para no recibir nuevos mensajes. Se deja expresa constancia que los datos de contacto de este envío (direcciones, teléfonos, direcciones electrónicas, etc.) son reales y correctos y su e-mail ha sido extraído a través de medios mecánicos o tecnológicos, desde nuestras propias bases de datos, sitios públicos de Internet e impresos de publicidad.

5 archivos adjuntos



PoI_2479928_DYKL69.pdf
22K



PoI_2479929_FSPB62.pdf
22K



PoI_2479930_GYSK61.pdf
22K



PoI_2479931_HYHG15.pdf
22K



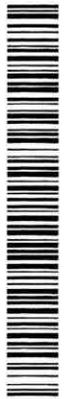
PoI_2479932_FSPB61.pdf
22K

ORIGINAL ASEGURADO N° Folio E 9915370928 (O COPIA: MUNICIPALIDAD) Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, Bajo el código POL320130487.		 <p>POLIZA N° 2479928-K Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.zenitseguros.cl o en el tel: 6002993648</p> <p>Huérfanos 1189 Piso 6 Tel: 6002993648</p>		
INSCRIPCION R.V.M.: DYKL69-6 TIPO DE VEHICULO: STATION WAGON		<p align="center">CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490.</p>		
MARCA: NISSAN		PROPIETARIO: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE		
MODELO: X TRAIL S 2.5 AUT	AÑO: 2013	RUT: 61.979.950-K	RIGE DESDE: 12-03-2019 HASTA: 31-03-2020	
NUMERO DE MOTOR: QR25619677B		PRIMA: 5.690	 FIRMA APODERADO COMPAÑIA	
<p>IMPORTANTE: INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO</p> <p>COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas.</p> <p>Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas.</p> <p>PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: el cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales.</p> <p>INDEMNIZACIONES: - 300 UF en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos - 300 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos - hasta 200 UF en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 300 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte e incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determinare su incapacidad permanente total, el asegurador sólo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 UF.</p>		<p>En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder el equivalente a 300UF.</p> <p>QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP).</p> <p>COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, y:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otro documento que acredite legalmente la calidad de beneficiario. - En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado). - En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. <p>También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsual que presta el servicio.</p> <p>El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado.</p> <p>Para mayor información consulte en la compañía de seguros o en el sitio Web la Comisión para el Mercado Financiero.</p>		

N° Folio E 9915370928 Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, Bajo el código POL320130487.		 <p>POLIZA N° 2479928-K Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.zenitseguros.cl o en el fono 6002993648</p> <p>Huérfanos 1189 Piso 6 Tel: 6002993648</p>		
INSCRIPCION R.V.M.: DYKL69-6 TIPO DE VEHICULO: STATION WAGON		<p align="center">CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490.</p>		
MARCA: NISSAN		PROPIETARIO: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE		
MODELO: X TRAIL S 2.5 AUT	AÑO: 2013	RUT: 61.979.950-K	RIGE DESDE: 12-03-2019 HASTA: 31-03-2020	
NUMERO DE MOTOR: QR25619677B		PRIMA: 5.690	 FIRMA APODERADO COMPAÑIA	
<p>IMPORTANTE: INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO</p> <p>COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas.</p> <p>Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas.</p> <p>PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: el cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales.</p> <p>INDEMNIZACIONES: - 300 UF en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos - 300 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos - hasta 200 UF en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 300 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte e incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determinare su incapacidad permanente total, el asegurador sólo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 UF.</p>		<p>En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder el equivalente a 300UF.</p> <p>QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP).</p> <p>COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, y:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otro documento que acredite legalmente la calidad de beneficiario. - En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado). - En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. <p>También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsual que presta el servicio.</p> <p>El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado.</p> <p>Para mayor información consulte en la compañía de seguros o en el sitio Web la Comisión para el Mercado Financiero.</p>		

ORIGINAL ASEGURADO N° Folio E 9915370929 (O COPIA: MUNICIPALIDAD) Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, Bajo el código POL320130487.		 <p>POLIZA N° 2479929-8 Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.zenitseguros.cl o en el tel: 6002993648</p>		
INSCRIPCION R.V.M.: FSPB62-5 TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		Huérfanos 1189 Piso 6 Tel: 6002993648		
MARCA: NISSAN		PROPIETARIO: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE		
MODELO: NAVARA DCAB 4X4 2.5	AÑO: 2013	RUT: 61.979.950-K	RIGE DESDE: 12-03-2019 HASTA: 31-03-2020	
NUMERO DE MOTOR: YD25436994T		PRIMA: 9.990	 FIRMA APODERADO COMPAÑIA	
IMPORTANTE: INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas. Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas. PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: el cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales. INDEMNIZACIONES: - 300 UF en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos - 300 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos - hasta 200 UF en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 300 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte e incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determinare su incapacidad permanente total, el asegurador sólo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 UF.		En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder el equivalente a 300UF. QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP). COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, y: - En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otro documento que acredite legalmente la calidad de beneficiario. - En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado). - En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsual que presta el servicio. El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado. Para mayor información consulte en la compañía de seguros o en el sitio Web la Comisión para el Mercado Financiero.		

N° Folio E 9915370929 Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, Bajo el código POL320130487.		 <p>POLIZA N° 2479929-8 Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.zenitseguros.cl o en el fono 6002993648</p>		
INSCRIPCION R.V.M.: FSPB62-5 TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA		Huérfanos 1189 Piso 6 Tel: 6002993648		
MARCA: NISSAN		PROPIETARIO: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE		
MODELO: NAVARA DCAB 4X4 2.5	AÑO: 2013	RUT: 61.979.950-K	RIGE DESDE: 12-03-2019 HASTA: 31-03-2020	
NUMERO DE MOTOR: YD25436994T		PRIMA: 9.990	 FIRMA APODERADO COMPAÑIA	

ORIGINAL ASEGURADO N° Folio E 9915370930 (O COPIA: MUNICIPALIDAD) Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, Bajo el código POL320130487.		 <p>POLIZA N° 2479930-1 Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.zenitseguros.cl o en el tel: 6002993648</p>		
INSCRIPCION R.V.M.: GYSK61-4		Huérfanos 1189 Piso 6 Tel: 6002993648		
TIPO DE VEHICULO: STATION WAGON		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490.		
MARCA: CHEVROLET		PROPIETARIO: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE		
MODELO: CAPTIVA LT FULL AWD 2.4 AT	AÑO: 2015	RUT: 61.979.950-K	RIGE DESDE: 12-03-2019	HASTA: 31-03-2020
NUMERO DE MOTOR: LE9141520173	PRIMA: 5.690	 FIRMA APODERADO COMPAÑIA		
IMPORTANTE: INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas. Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas. PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: el cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales. INDENIZACIONES: - 300 UF en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos - 300 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos - hasta 200 UF en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 300 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte e incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determinare su incapacidad permanente total, el asegurador sólo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 UF.		En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder el equivalente a 300UF. QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP). COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, y: - En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otro documento que acredite legalmente la calidad de beneficiario. - En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado). - En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsional que presta el servicio. El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado. Para mayor información consulte en la compañía de seguros o en el sitio Web la Comisión para el Mercado Financiero.		

N° Folio E 9915370930 Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, Bajo el código POL320130487.		 <p>POLIZA N° 2479930-1 Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.zenitseguros.cl o en el fono 6002993648</p>		
INSCRIPCION R.V.M.: GYSK61-4		Huérfanos 1189 Piso 6 Tel: 6002993648		
TIPO DE VEHICULO: STATION WAGON		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490.		
MARCA: CHEVROLET		PROPIETARIO: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE		
MODELO: CAPTIVA LT FULL AWD 2.4 AT	AÑO: 2015	RUT: 61.979.950-K	RIGE DESDE: 12-03-2019	HASTA: 31-03-2020
NUMERO DE MOTOR: LE9141520173	PRIMA: 5.690	 FIRMA APODERADO COMPAÑIA		

ORIGINAL ASEGURADO N° Folio E 9915370931		POLIZA N° 2479931-K	
(O COPIA: MUNICIPALIDAD)		 Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.zenitseguros.cl o en el tel: 6002993648	
Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, Bajo el código POL320130487.		Huérfanos 1189 Piso 6 Tel: 6002993648	
INSCRIPCIÓN R.V.M.: HYHG15-1		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490.	
TIPO DE VEHICULO: STATION WAGON			
MARCA: TOYOTA		PROPIETARIO: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE	
MODELO: NEW RAV4 2.0	AÑO: 2016	RUT: 61.979.950-K	RIGE DESDE: 12-03-2019 HASTA: 31-03-2020
NUMERO DE MOTOR: 3ZR6736648	PRIMA: 5.690	 FIRMA APODERADO COMPAÑIA	
IMPORTANTE: INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas. Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas. PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: el cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales. INDEMNIZACIONES: - 300 UF en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos - 300 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos - hasta 200 UF en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 300 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte e incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determinare su incapacidad permanente total, el asegurador sólo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 UF.			
		En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder el equivalente a 300UF. QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP). COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, y: - En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otro documento que acredite legalmente la calidad de beneficiario. - En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado). - En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsional que presta el servicio. El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado. Para mayor información consulte en la compañía de seguros o en el sitio Web la Comisión para el Mercado Financiero.	

N° Folio E 9915370931		POLIZA N° 2479931-K	
Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, Bajo el código POL320130487.		 Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.zenitseguros.cl o en el fono 6002993648	
INSCRIPCIÓN R.V.M.: HYHG15-1		Huérfanos 1189 Piso 6 Tel: 6002993648	
TIPO DE VEHICULO: STATION WAGON		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490.	
MARCA: TOYOTA			
MODELO: NEW RAV4 2.0	AÑO: 2016	RUT: 61.979.950-K	RIGE DESDE: 12-03-2019 HASTA: 31-03-2020
NUMERO DE MOTOR: 3ZR6736648	PRIMA: 5.690	 FIRMA APODERADO COMPAÑIA	
COPIA MUNICIPALIDAD			

ORIGINAL ASEGURADO N° Folio E 9915370932 (O COPIA: MUNICIPALIDAD) Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, Bajo el código POL320130487.		 <p>POLIZA N° 2479932-8 Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.zenitseguros.cl o en el tel: 6002993648</p> <p>Huérfanos 1189 Piso 6 Tel: 6002993648</p>		
INSCRIPCIÓN R.V.M.: FSPB61-7		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490.		
TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA				
MARCA: NISSAN		PROPIETARIO: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE		
MODELO: NAVARA DCAB 4X4 2.5	AÑO: 2013	RUT: 61.979.950-K	RIGE DESDE: 12-03-2019	
NUMERO DE MOTOR: YD25428527T		PRIMA: 9.990	 FIRMA APODERADO COMPAÑIA	
IMPORTANTE: INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas. Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas. PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: el cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales. INDEMNIZACIONES: - 300 UF en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos - 300 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos - hasta 200 UF en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 300 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte e incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determinare su incapacidad permanente total, el asegurador sólo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 UF.		En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder el equivalente a 300UF. QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP). COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, y: - En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otro documento que acredite legalmente la calidad de beneficiario. - En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado). - En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsual que presta el servicio. El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado. Para mayor información consulte en la compañía de seguros o en el sitio Web la Comisión para el Mercado Financiero.		

N° Folio E 9915370932 Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, Bajo el código POL320130487.		 <p>POLIZA N° 2479932-8 Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.zenitseguros.cl o en el fono 6002993648</p> <p>Huérfanos 1189 Piso 6 Tel: 6002993648</p>		
INSCRIPCIÓN R.V.M.: FSPB61-7		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490.		
TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA				
MARCA: NISSAN		PROPIETARIO: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE		
MODELO: NAVARA DCAB 4X4 2.5	AÑO: 2013	RUT: 61.979.950-K	RIGE DESDE: 12-03-2019	
NUMERO DE MOTOR: YD25428527T		PRIMA: 9.990	 FIRMA APODERADO COMPAÑIA	



Pago en Línea

- 1 Selección de Cuenta 2 Confirmación **3** Comprobante

 **Pago Exitoso**

19/03/2019 12:30:55

Nombre **KARLA MAUREN MUNOZ VALDES**
RUT **13.836.874-2**

Datos del Pago

Cuenta de Cargo **Cuenta Corriente 00004070224**
Código Transacción **7033396**
ID Pago **1220078118**
Glosa **Nomina**
Monto **\$ 5.690**



ORIGINAL ASEGURADO N° Folio E 9915390262 (O COPIA: MUNICIPALIDAD)		 <p>POLIZA N° 2499262-4 Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.zenitseguros.cl o en el tel: 6002993648</p>		
Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, Bajo el código POL320130487.		<p>Huérfanos 1189 Piso 6 Tel: 6002993648</p> <p>CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490.</p>		
INSCRIPCION R.V.M.: DYKL67-0		PROPIETARIO: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE		
TIPO DE VEHICULO: STATION WAGON		RUT: 61.979.950-K RIGE DESDE: 19-03-2019 HASTA: 31-03-2020		
MARCA: NISSAN	MODELO: X TRAIL S 2.5 AUT	AÑO: 2013	PRIMA: 5.690	 FIRMA APODERADO COMPAÑIA
NUMERO DE MOTOR: QR25619673B				
<p>IMPORTANTE: INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO</p> <p>COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas.</p> <p>Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas.</p> <p>PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: el cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales.</p> <p>INDEMNIZACIONES: - 300 UF en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos - 300 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos - hasta 200 UF en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 300 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte e incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determinare su incapacidad permanente total, el asegurador sólo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 UF.</p>		<p>En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder el equivalente a 300UF.</p> <p>QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP).</p> <p>COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, y:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otro documento que acredite legalmente la calidad de beneficiario. - En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado). - En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. <p>También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsional que presta el servicio.</p> <p>El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado.</p> <p>Para mayor información consulte en la compañía de seguros o en el sitio Web la Comisión para el Mercado Financiero.</p>		

N° Folio E 9915390262		 <p>POLIZA N° 2499262-4 Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.zenitseguros.cl o en el fono 6002993648</p>		
Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, Bajo el código POL320130487.		<p>Huérfanos 1189 Piso 6 Tel: 6002993648</p> <p>CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490.</p>		
INSCRIPCION R.V.M.: DYKL67-0		PROPIETARIO: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE		
TIPO DE VEHICULO: STATION WAGON		RUT: 61.979.950-K RIGE DESDE: 19-03-2019 HASTA: 31-03-2020		
MARCA: NISSAN	MODELO: X TRAIL S 2.5 AUT	AÑO: 2013	PRIMA: 5.690	 FIRMA APODERADO COMPAÑIA
NUMERO DE MOTOR: QR25619673B				



RECIBO N° 28

LA SUMA DE \$ 6.090

NOMBRE : Jennifer Sepúlveda Campos

RUT : 16.089.641 - 8

FECHA DEL PAGO : martes, 16 de abril de 2019

CONCEPTO DEL GASTO : Peaje Autopista Vespucio Sur S.A 18-01-2019 al 20-03-2019

DEPARTAMENTO : DAF - Finanzas



RECIBI CONFORME



ENCARGADO (A) DE FONDO FIJO



SOC. CONC. AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S.A.
 RUT: 76.052.927-3 Giro : Construcción, Conservación y Explotación de Obra Pública Fiscal
 Casa Matriz: General Prieto 1430 - INDEPENDENCIA - Región Metropolitana - Chile
 Call Center: 600 230 6000
 Sucursales Santiago :
 Av. Américo Vespucio 4665 - Macul
 Av. Américo Vespucio 1501, Mall Plaza Oeste, Local 133 - Cerrillos
 Metro Estación Universidad de Chile Línea 1, Local 3 - Santiago

R.U.T. 76.052.927-3
FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA
N° 7.087.393

S.I.I. SANTIAGO NORTE

DATOS DEL USUARIO

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMB
TEATINOS 280 piso 8
SANTIAGO - Región Metropolitana

Número de Convenio: 5881048
 RUT: 61.979.950-K - Cod. para PAC: 5881048
 Giro: SERVICIO PUBLICO

DETALLE DE CUENTA **IMPORTE \$**

CARGOS EXENTOS DE IVA	
Peajes periodo VS	9.852
TOTAL EXENTO	9.852



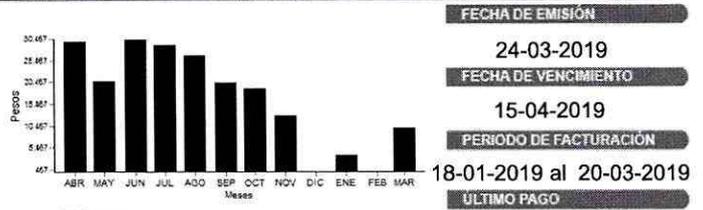
DETALLE DE CONSUMO

PEAJES						
N° de	Eje	Km /	Tarifa fuera punta \$	Tarifa punta \$	Tarifa saturación \$	Total por Patente \$
FSPB61	VS	15.6000	\$ 1.087,04			\$ 1.087,04
GYSK61	VS	60.4000	\$ 3.038,15	\$ 1.519,06	\$ 1.233,38	\$ 5.790,59
HYHG15	VS	42.7000	\$ 2.975,46			\$ 2.975,46

TOTAL	\$ 9.852
--------------	-----------------

TOTAL \$	\$ 7.100,65	\$ 1.519,06	\$ 1.233,38	\$ 9.853,09
-----------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

FACTURAS EMITIDAS ÚLTIMOS 12 MESES



MENSAJES AL USUARIO

Recuerda que puedes revisar el detalle de tus tránsitos y cobros en nuestra oficina virtual, a minutos de haber circulado por la autopista.
www.vespuciosur.cl

RECEPCION CONFORME
ESTADO DE CUENTA
DE BIENES Y/O SERVICIOS
 Sus abonos a la cuenta
 Nombre: *Karla Muñoz* ✓ \$ -3.762
 Fecha: *27-03-2019*
 Rut: *13.836.874-2*
 Firma: *[Signature]*



RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 121, 21 de noviembre de 2012.-.
 Verifique documento en www.sii.cl

TOTAL A PAGAR AL	27-03-2019	\$ 6.090
-------------------------	-------------------	-----------------

TALÓN DE PAGO

NÚMERO DE CONVENIO	5881048
CÓDIGO INTERNO DE PAGO	48699165
TOTAL A PAGAR	\$ 6.090
FECHA DE VENCIMIENTO	15/04/2019

Call Center: 600 230 6000 | Desde celulares 223 474 900
www.vespuciosur.cl



501001340007087393190422000060902



VESPUCIO SUR

FACTURA EXENTA

7087393

VENCIMIENTO

15/04/2019

Fecha de Emision

24/03/2019

Periodo de Cobro

18/01/2019 20/03/2019

DETALLE DE TRANSACCIONES

Patente	Eje	Pórtico	Fecha Hora	Tipo Tarifa	Importe
FSPB61	VS	PdC2.1	06/03/2019 10:10	TBFP	\$ 174,21
FSPB61	VS	PdC1.1	06/03/2019 10:12	TBFP	\$ 369,31
FSPB61	VS	PdC1.3	06/03/2019 11:33	TBFP	\$ 369,31
FSPB61	VS	PdC2.2	06/03/2019 11:35	TBFP	\$ 174,21

TOTAL PATENTE \$ 1.087,04

Patente	Eje	Pórtico	Fecha Hora	Tipo Tarifa	Importe
GYSK61	VS	PdC4.3	24/01/2019 01:54	TBFP	\$ 31,36
GYSK61	VS	PdC4.2	24/01/2019 01:55	TBFP	\$ 184,66
GYSK61	VS	PdC3.1	24/01/2019 06:53	TBFP	\$ 230,65
GYSK61	VS	PdC3.3	24/01/2019 06:54	TBFP	\$ 180,48
GYSK61	VS	PdC2.1	24/01/2019 06:55	TBFP	\$ 174,21
GYSK61	VS	PdC3.1	05/03/2019 08:32	TBP	\$ 461,29
GYSK61	VS	PdC3.3	05/03/2019 08:33	TBP	\$ 360,95
GYSK61	VS	PdC2.1	05/03/2019 08:34	TBP	\$ 348,41
GYSK61	VS	PdC1.1	05/03/2019 08:36	TBFP	\$ 369,31
GYSK61	VS	PdC2.1	06/03/2019 09:37	TBFP	\$ 174,21
GYSK61	VS	PdC1.1	06/03/2019 09:38	TBFP	\$ 369,31
GYSK61	VS	PdC1.3	06/03/2019 10:43	TBFP	\$ 369,31
GYSK61	VS	PdC2.2	06/03/2019 10:45	TBFP	\$ 174,21
GYSK61	VS	PdC1.3	08/03/2019 19:38	TBFP	\$ 369,31
GYSK61	VS	PdC2.2	08/03/2019 19:40	TBP	\$ 348,41
GYSK61	VS	PdC3.4	08/03/2019 19:41	TS	\$ 250,86
GYSK61	VS	PdC3.2	08/03/2019 19:47	TS	\$ 982,52
GYSK61	VS	PdC3.1	11/03/2019 07:16	TBFP	\$ 230,65
GYSK61	VS	PdC3.3	11/03/2019 07:18	TBFP	\$ 180,48

TOTAL PATENTE \$ 5.790,59

Patente	Eje	Pórtico	Fecha Hora	Tipo Tarifa	Importe
HYHG15	VS	PdC3.4	30/01/2019 09:31	TBFP	\$ 83,62
HYHG15	VS	PdC3.2	30/01/2019 09:33	TBFP	\$ 327,51
HYHG15	VS	PdC4.3	30/01/2019 09:36	TBFP	\$ 31,36
HYHG15	VS	PdC4.2	30/01/2019 09:37	TBFP	\$ 184,66
HYHG15	VS	PdC3.4	16/02/2019 01:10	TBFP	\$ 83,62
HYHG15	VS	PdC3.2	16/02/2019 01:12	TBFP	\$ 327,51
HYHG15	VS	PdC4.3	16/02/2019 01:14	TBFP	\$ 31,36
HYHG15	VS	PdC4.2	16/02/2019 01:16	TBFP	\$ 184,66
HYHG15	VS	PdC5.4	16/02/2019 01:19	TBFP	\$ 265,49
HYHG15	VS	PdC5.2	16/02/2019 01:20	TBFP	\$ 201,38
HYHG15	VS	PdC3.4	25/02/2019 09:26	TBFP	\$ 83,62
HYHG15	VS	PdC3.2	25/02/2019 09:28	TBFP	\$ 327,51
HYHG15	VS	PdC4.3	25/02/2019 09:31	TBFP	\$ 31,36
HYHG15	VS	PdC4.2	25/02/2019 09:33	TBFP	\$ 184,66
HYHG15	VS	PdC4.1	25/02/2019 18:10	TBFP	\$ 216,01
HYHG15	VS	PdC3.1	25/02/2019 18:13	TBFP	\$ 230,65
HYHG15	VS	PdC3.3	25/02/2019 18:15	TBFP	\$ 180,48

TOTAL PATENTE \$ 2.975,46

TOTAL \$ 9.853,09

TBFP = Tarifa Base Fuera Punta - TBP = Tarifa Base Punta - TS = Tarifa Saturación



Pago en Línea

1 Selección de Cuenta

2 Confirmación

3 Comprobante



Pago Exitoso

16/04/2019 8:55:43

Nombre	JENNIFFER ALEJANDRA SEPULVEDA CAMPOS
RUT	16.089.641-8

Datos del Pago

Cuenta de Cargo	Cuenta Corriente 29100019017
Código Transacción	7025409
ID Pago	CLT0000120190471522068
Glosa	Pagos Servipag
Monto	\$ 6.090

[Imprimir](#)[Finalizar](#)



RECIBO N° 29

LA SUMA DE \$ 20.700

NOMBRE : Denisse Corrotea

RUT : 14.099.759 - 5

FECHA DEL PAGO : martes, 16 de abril de 2019

CONCEPTO DEL GASTO : Materiales de oficina, agua purificada lavaro vehículo, peaje fiscalización

DEPARTAMENTO : OFICINA COQUIMBO

Deposito

RECIBI CONFORME

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials, positioned above a horizontal line.

ENCARGADO (A) DE FONDO FIJO

AGUAS PUERTAS DEL VALLE LIMITADA

RUT.: 76.536.993 - 2

Puertas Del Valle
Agua Purificada

Agua Purificada, Venta, Arriendo
y Reparación Equipos
Producción de Hielo

Ramón Cousiño Nº 3141 - La Serena

Fono: (51) 2522112

www.aguaspuertasdelvalle.cl

Nº 084485

BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS

\$ 4000		
DIA	MES	AÑO
12	03	2019

VICTOR SANTOS ASTORGA R.U.T. 11.507.701-5
BRASIL 611-A1 - LA SERENA - FONO 2227881
DUPLICADO CLIENTE

AGUAS PUERTAS DEL VALLE LIMITADA

RUT.: 76.536.993 - 2

Puertas Del Valle
Agua Purificada

Agua Purificada, Venta, Arriendo
y Reparación Equipos
Producción de Hielo

Ramón Cousiño Nº 3141 - La Serena

Fono: (51) 2522112

www.aguaspuertasdelvalle.cl

Nº 084112

BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS

\$ 2000		
DIA	MES	AÑO
03	03	19

VICTOR SANTOS ASTORGA R.U.T. 11.507.701-5
BRASIL 611-A1 - LA SERENA - FONO 2227881
DUPLICADO CLIENTE

SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL ELQUI S.A.

R. U. T. 96.826.380-3

LOS VILOS - LA SERENA

Plaza de Peaje: LAT. GUANAQUEROS

Pista: V301

Clase: AUTO, CMNTA

Forma de Pago: EFECTIVO

Cajero: 1928

Tarifa: 700 Pesos

Fecha: 21/03/2019 09:16



06702716202027855900

BUEN VIAJE

Num. transito: 0002491621

COMERCIAL

SAN RAFAEL LIMITADA

RUT.: 76.730.064 - 6

LAVADO DE VEHICULOS

Avda. Francisco De Aguirre 02
La Serena

BOLETA DE VENTA
Y SERVICIOS

Nº 007906

DIA	MES	AÑO
27	03	19

TOTAL \$	10.000
----------	--------

Katherine John P. - Balmaceda 108 - La Serena
DUPLICADO - CLIENTE

AGUAS PUERTAS DEL VALLE LIMITADA

RUT.: 76.536.993 - 2

Puertas Del Valle

Agua Purificada

Agua Purificada, Venta, Arriendo
y Reparación Equipos
Producción de Hielo

Ramón Cousiño N° 3141 - La Serena

Fono: (51) 2522112

www.aguaspuertasdellvalle.cl

Nº 085494

BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS

\$ 4.000		
DÍA	MES	AÑO
29	03	19

VICTOR SANTOS ASTORGA R.U.T.: 11.507.701-5
BRASIL 611-A1 - LA SERENA - FONOS 2227881
DUPLICADO CLIENTE



BancoEstado

Sucursal Sucursal N° 329 Santiago Huerf

CUENTAS CORRIENTES

Comprobante Depósito Efectivo

16/04/2019 12:23:10 Terminal:4759

Cajero : jdsfolgef

Cuenta : 12370098199

Rut Dep. : 0-0

Monto : \$20.700,00

Titular :

CORROTEA CARDENAS DENISSE YO

CS

36E8952F

Los depósitos quedan sujetos a las condiciones generales
fijadas por el Banco.

Revise su comprobante de depósito antes de
retirarse de Caja

CONSULTAS AL 600 200 7000

Visitenos en www.bancoestado.cl

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en
su Banco o en www.sbif.cl

COPIA CLIENTE





RECIBO N° 30

LA SUMA DE \$ 31.450

NOMBRE : Rubén Verdugo Castillo
RUT : 9.604.075 - K
FECHA DEL PAGO : martes, 16 de abril de 2019
CONCEPTO DEL GASTO : Gastos de representación "Taller sistema eléctrico Nacional"
DEPARTAMENTO : Superintendente del Medio Ambiente (S)

fine ->

RECIBI CONFORME

[Signature]

ENCARGADO (A) DE FONDO FIJO



MEMORÁNDUM N° 15

DE : RUBEN VERDUGO CASTILLO
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE (S)

A : ERICA TOLEDO GÁRATE
JEFA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT. : SOLICITA PAGO GASTOS DE REPRESENTACIÓN

FECHA : 12 ABR 2019

Junto con saludar, a través del presente, agradeceré a usted cancelar con cargo a Gastos de Representación, Boleta N° 1486447499 por \$ 17.310.-; Boleta N° 61841111 por \$ 6.760.- y Boleta N° 61273870 por \$ 7.380.-, por un total de \$ 31.450.- (treinta y un mil cuatrocientos cincuenta pesos) en el marco del Taller sobre el Sistema Eléctrico Nacional realizado en nuestras dependencias de Teatinos 280, Piso 9, Sala Boldo.

Se hace presente que en la boleta del Supermercado Santa Isabel figura una compra por la suma de \$ 699.- de una bolsa reutilizable la cual se encuentra en dependencias de este Gabinete y que esta a disposición de quien la necesite.

Se adjuntan las tres boletas indicadas anteriormente, fotografías y listado de invitados.

Sin otro particular, le saluda atentamente


★ SUPERINTENDENTE ★
RUBEN VERDUGO CASTILLO
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE (S)
GOBIERNO DE CHILE

vcb



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

TEMA: TALLER MINISTERIO DE ENERGIA

FECHA: 11-4-2019

9:00hs.

NOMBRE	INSTITUCION	TELEFONO	FIRMA
Ricardo Irarrázabal Sánchez	Intelectano de Energía	993098635	
Enmanuel Ibarra	SMA		
JUAN PABLO RODRIGUEZ	SMA	-	
Claudia Guzmán	SDA		
Franisco Alegre	SDA		
Claudia Pastora	SMA		
Andrés Villalón	SDA		
Iván Chemquezaif Rodríguez	Jefe división de desarrollo de proyectos Ministerio Energía	956275194	
Gabriel Saubertta Cozzano	Profesional Piv-desarrollo Proyectos Ministerio de Energía	84296841	



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

TEMA: TALLER MINISTERIO DE ENERGIA

FECHA: 11-4-2019

9:00h.

NOMBRE	INSTITUCION	TELEFONO	FIRMA
Pablo Cullier S.	Tmn. Energía	—	
Federico Ribera Concha	SMA	—	
Gonzalo Parot Hillner	SMA	—	
Daniela Jara Soto	SMA	—	
PAULINA VERA	SMA	—	



SISTEMA ELECTRICO NACIONAL

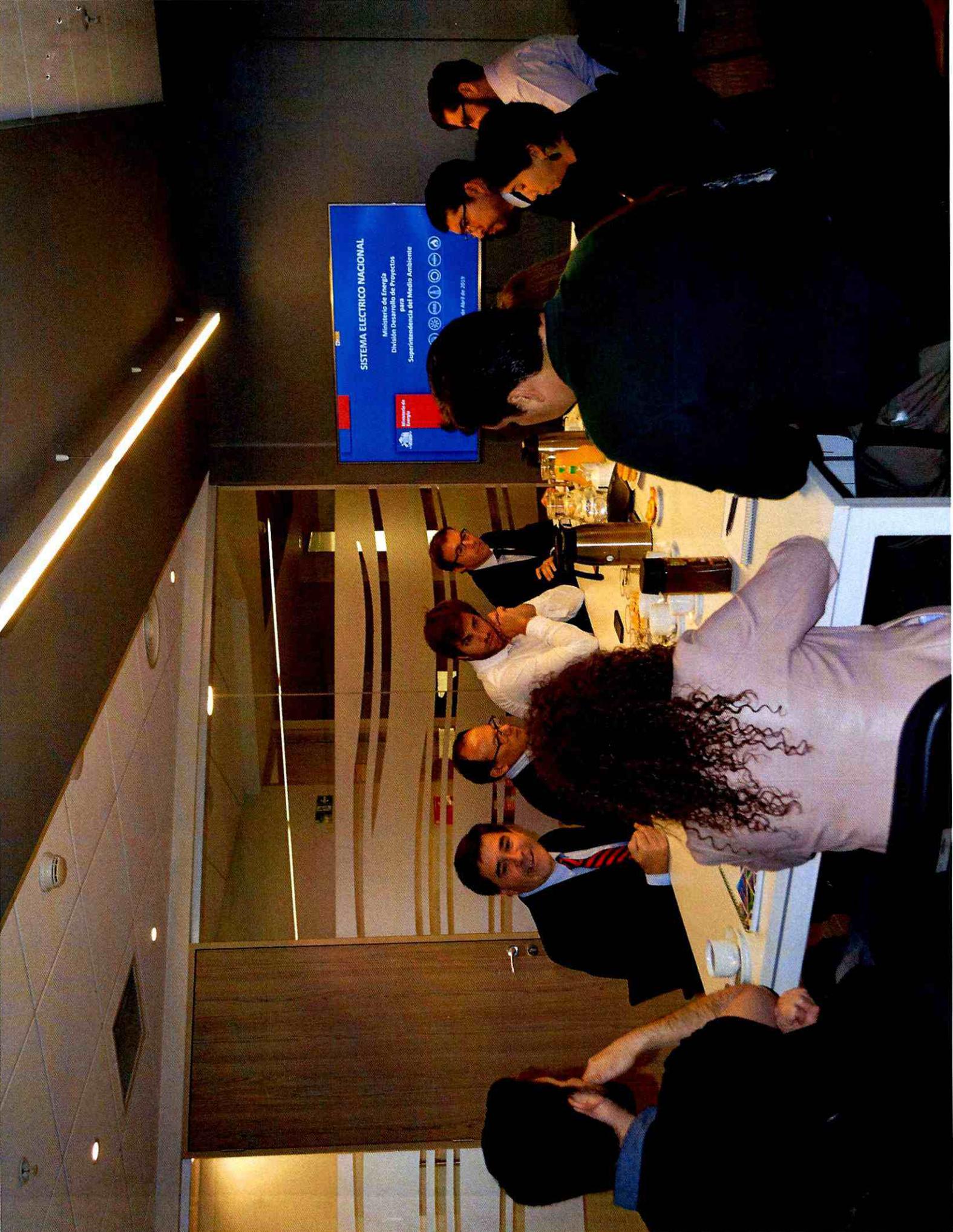
Ministerio de Energía
División Desarrollo de Proyectos
para la Superintendencia del Medio Ambiente



11 de Abril de 2019







RUT 81201000-K
BOLETA ELECTRÓNICA N° 1486447499
SII SANTIAGO CENTRO

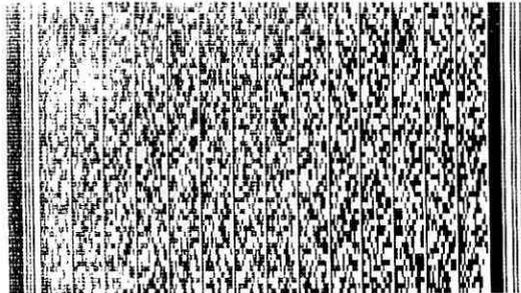
CENCOSUD RETAIL S.A.
TUERFADOS 1437
SANTIAGO - SANTIAGO
7802809500758 GOLD PREMIER 170G 4.529
2 x \$1.299
7802215515071 GALLETA COSTA CHAM 2.598
7801875061010 HIER SURT SUP 20 B 720
2 x \$1.479
7802215508523 GALLETA COSTA DONU 1.558
2090001368429 BOLSA REUT.M A 699
7809553101947 DAILYSTEVIA180 ML. 2.569
ENDULZANTE LIQU -670
7802215508530 GALLETA COSTA DONU 779
7804918401255 STEVIA 300 TAB. 1.929
7801810712670 TE YELLOW LABEL LI 2.899
SANTA YAPA -300
SUB TOTAL \$ 18.280
DESCUENTOS \$ 970
TOTAL \$ 17.310
EFECTIVO \$ 20.000
VUELTO \$ 2.690

DUFON ESTACIONAMIENTO



1771006057019041011

*****PUNTOS CENCOSUD*****
MIRAR PARA HABER ACUMULADO: 69
www.puntoscencosud.cl 6003604000



Timbre Electrónico SII Res. 124 de 2009
REIMPRESIONES EN www.santaisabel.cl



201904100771006057014864474991
FECHA HORA LOCAL CA TRX ID
10/04/19 16:24 0771 06 0570 3
ATENRIDO POR : PAULINA GALLARDO

Castaño

R.U.T. 77.115.570-7
SERVICIOS Y COMERCIAL RAUCO LTDA.
Casa Matriz: Nueva de Lyon 072 piso 9 of 902
Providencia-Santiago

Giro: PRODUCTOS ALIMENTICIOS
Sucursal: Hermanos Amunategui 351-345
Fecha Emisión: 10/04/2019 Hora: 16:28 Trans: 367630
Local: 169 Caja: 2 Boleta Electrónica: 61273870

CODIGO	DESC. ARTICULO CANT./UNIDAD/PRECIO UNITARIO	VALOR
5433	GALL FINA ESP 300 2 x 1 UN \$3690 c/u	\$7380
TOTAL		\$7380
DETALLE DE PAGOS		
EFECTIVO		\$20000
TOTAL PAGOS		\$7380
SU VUELTO		\$12620



RESOLUCION EXENTA SII N°80 DEL 22 DE AGOSTO DE 2014
Verifique Documento: www.castano.cl

Cajera:*****9091 Sandra Cheuquepan

Castaño

R.U.T. 77.115.570-7
SERVICIOS Y COMERCIAL RAUCO LTDA.
Casa Matriz: Nueva de Lyon 072 piso 9 of 902
Providencia-Santiago

Giro: PRODUCTOS ALIMENTICIOS
Sucursal: Hermanos Amunategui 351-345
Fecha Emisión: 11/04/2019 Hora: 09:09 Trans: 352104
Local: 169 Caja: 1 Boleta Electrónica: 61841111

CODIGO	DESC. ARTICULO CANT./UNIDAD/PRECIO UNITARIO	VALOR
14608	CHI NECTAR WATTS 1	\$1690
14609	CHI NECTAR WATTS 1 2 x 1 UN \$1690 c/u	\$3380
14710	CHI NECTAR 1.5 NAR	\$1690
TOTAL		\$6760
DETALLE DE PAGOS		
EFECTIVO		\$10000
TOTAL PAGOS		\$6760
SU VUELTO		\$3240



RESOLUCION EXENTA SII N°80 DEL 22 DE AGOSTO DE 2014
Verifique Documento: www.castano.cl

Cajera:*****9091 Sandra Cheuquepan

Castaño

R.U.T. 77.115.570-7

SERVICIOS Y COMERCIAL RAUICO LTDA.
 Providencia-Santiago

Casa Matriz: Nueva de Lyon 072 piso 9 of 902

Producto: PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Sucursal: Hermanos Anunátegui 351-345

Fecha Emisión: 10/04/2019 Hora: 16:28 Trans: 367630

Local: 169 Caja: 2 Boleta Electrónica: 61273870

CODIGO	DESC. ARTICULO CANT./UNIDAD/PRECIO UNITARIO	VALOR
433	GALL FINA ESP 300 2 x 1 UN \$3690 c/u	\$7380
TOTAL		\$7380
DETALLE DE PAGOS		\$20000
EFFECTIVO		\$7380
TOTAL PAGOS		\$12620
VUELTO		



SOLUCION EXENTA SII N°80 DEL 22 DE AGOSTO DE 2014

Verifique Documento: www.castaño.cl

Cajera:*****9091

Sandra Cheuquepan

Castaño

R.U.T. 77.115.570-7

SERVICIOS Y COMERCIAL RAUICO LTDA.
 Providencia-Santiago

Casa Matriz: Nueva de Lyon 072 piso 9 of 902

Producto: PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Sucursal: Hermanos Anunátegui 351-345

Fecha Emisión: 11/04/2019 Hora: 09:09 Trans: 352104

Local: 169 Caja: 1 Boleta Electrónica: 61841111

CODIGO	DESC. ARTICULO CANT./UNIDAD/PRECIO UNITARIO	VALOR
14608	CHI NECTAR WATTS 1	\$1690
14609	CHI NECTAR WATTS 1	\$3380
14710	2 x 1 UN \$1690 c/u	\$3380
14710	CHI NECTAR 1.5 NAR	\$1690
TOTAL		\$6760
DETALLE DE PAGOS		\$10000
EFFECTIVO		\$6760
TOTAL PAGOS		\$10000
SU VUELTO		\$3240



RESOLUCION EXENTA SII N°80 DEL 22 DE AGOSTO DE 2014

Verifique Documento: www.castaño.cl

Cajera:*****9091

Sandra Cheuquepan

RUT 81201000-K
 BOLETA ELECTRONICA N° 1486447499
 SII SANTIAGO CENTRO

GENEOSO RETAIL S.A.

HUERFANOS 1437

SANTIAGO - SANTIAGO

7802800500758 GOLD PREMIER 170G 4.529

2 X \$1.299

7802215515071 GALLETA COSTA CHAM 2.598

7801875061010 HIER SURT SUP 20 B 720

2 X \$779

7802215508523 GALLETA COSTA DONU 1.558

2090001368429 BOLSA REUT.M A 699

7809558101947 DAILYSTEVIA180 ML. 2.569

ENDULZANTE LIQU -670

7802215508530 GALLETA COSTA DONU 779

7804918401255 STEVIA 300 TAB. 1.929

7801810712670 TE YELLOW LABEL LI 2.899

SANTA YAPA -300

SUB TOTAL \$ 18.280

DESCUENTOS \$ 970

TOTAL \$ 17.310

EFFECTIVO \$ 20.000

VUELTO \$ 2.690

CUPON ESTACIONAMIENTO



\$ 31.450



jaime

Redactar

Recibidos 82

Destacados

Postpuestos

Enviados

Borradores 4

Bandeja de entrada

Superintendente

No tienes contactos de Hangouts

[Buscar a alguien](#)

Invitación Taller Sistema Eléctrico Nacional

Recibidos x

Superintendente SMA

vie., 5 abr. 10:55 (h

Estimado Jaime, Le hago llegar invitación para el Subsecretario Irrarrázabal para el taller del día jueves 11 a las 09:00 hrs. Esperamos contar cc

Jaime Flores Sierralta

vie., 5 abr. 16:02 (hace 7 días)

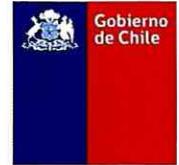
para mí

Estimado Ruben,

Confirmando la participación del subsecretario Irrarrázabal.

Saludos,

Jaime Flores Sierralta
Jefe de Gabinete
Subsecretario de Energía
MINISTERIO DE ENERGIA | Gobierno de Chile
(T) 56 223656842 (A)218 (C)+56 9 81373539
www.energia.gob.cl



Rubén Verdugo, Superintendente del Medio Ambiente (S), le saluda cordialmente y tiene el agrado de invitarle al taller sobre el Sistema Eléctrico Nacional.

La actividad se efectuará el día jueves 11 de abril de 2019, a las 11:00 horas, en la Sala Boldo de la Superintendencia del Medio Ambiente, Teatinos 280, piso 9, Santiago Centro.

Actividad que será realizada por la División de Desarrollo de Proyecto del Ministerio de Energía. Esperamos contar con su importante presencia.

Santiago, 05 abril de 2019



RECIBO N° 31

LA SUMA DE \$ 10.860

NOMBRE : Karla Muñoz Valdes
RUT : 13.836.874 - 2
FECHA DEL PAGO : martes, 16 de abril de 2019
CONCEPTO DEL GASTO : Pilas cx2 Duracell
DEPARTAMENTO : DAF- Servicios Generales

RECIBI CONFORME



ENCARGADO (A) DE FONDO FIJO

Comercial Lazo SPA
Giro: COMPRA Y VENTA DE ART. DE OFICINA, ESCRITORIO,
COMPUTACION Y JUGUETES

Casa Maiz HUENFAMIOS 1055 LOCAL 1070
Fono: (56) 226884425

R.U.T.: 77.449.310-6

Santiago, 11 de Abril de 2014

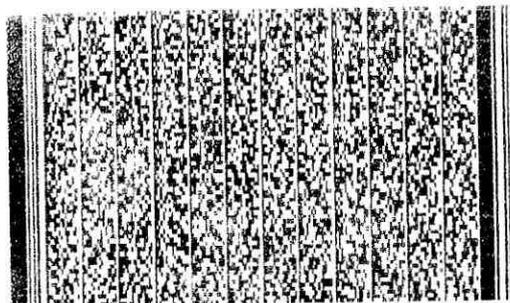
Boleta Electronica N° 59224

Cilente BOLETAS
Rut 80686666-C

DETALLES DE PRODUCTOS

100-23556-PILA CX2 DURACELL	
3 x 3.620	10.860

Tota \$: 10.860



Timbre Electronico S.L. Res. 80 del 2014
Verifique documento: www.portaldte.cl



Karla Munoz Valdes <karla.munoz@sma.gob.cl>

Re: Pilas C

1 mensaje

José Bastías Gajardo <jbastias@sma.gob.cl>
Para: Karla Munoz Valdes <karla.munoz@sma.gob.cl>

10 de abril de 2019, 13:29

Muchas gracias

Saludos.



José Bastías G.
Profesional
División de Fiscalización
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

jbastias@sma.gob.cl
+56226171810
Teatinos 280, Piso 8, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

Este mensaje está destinado sólo a la/s persona/s o entidad/es a quien ha sido dirigido. El uso por parte de terceros no autorizados, de la información contenida en este correo, podrá ser sancionado de conformidad con la ley chilena. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, le pedimos eliminarlo junto con los archivos adjuntos y avisar inmediatamente al remitente, respondiendo este mensaje.

El mié., 10 abr. 2019 a las 14:05, Karla Munoz Valdes (<karla.munoz@sma.gob.cl>) escribió:

Estimado:

No tenemos, pero compraré por caja chica y incluiremos para el próximo pedido.

Saludos.



Karla Muñoz V.
Encargada Sección Administración
Depto. Administración y Finanzas
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

karla.munoz@sma.gob.cl
+56 2 26171844
Teatinos 280, Piso 8, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

Este mensaje está destinado sólo a la/s persona/s o entidad/es a quien ha sido dirigido. El uso por parte de terceros no autorizados, de la información contenida en este correo, podrá ser sancionado de conformidad con la ley chilena. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, le pedimos eliminarlo junto con los archivos adjuntos y avisar inmediatamente al remitente, respondiendo este mensaje.

El mié., 10 abr. 2019 a las 12:20, José Bastías Gajardo (<jbastias@sma.gob.cl>) escribió:

Estimada Karla

Por casualidad tendrían en la bodega de ustedes pilas C, necesito en forma urgente 6 para verificar funcionamiento de equipo que se requiere enviar a región.

Quedo atento



RECIBO N° 32

LA SUMA DE \$ 80.000

NOMBRE : Raschid Rabaji
RUT : 13.935.107 - K
FECHA DEL PAGO : martes, 16 de abril de 2019
CONCEPTO DEL GASTO : Gastos notariales
DEPARTAMENTO : Fiscalía

firmo Stúes
RECIBI CONFORME

[Signature]
ENCARGADO (A) DE FONDO FIJO

PABLO ALBERTO GONZALEZ CAAMAÑO
NOTARIO PÚBLICO
R.U.T. : 8.530.306 - 6
Teatinos 333 - Entrepiso
Fonos: 226 726 061 - 226 726 074 - 228 936 740
Santiago Centro



BOLETA DE HONORARIOS
N° 000372539
N°: 372550

RUT: 61.979.950-K

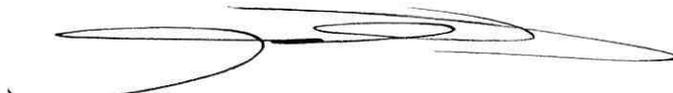
Nombre : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
Direccion : , Santiago
Detalle : MANDATO JUDICIAL, 1 SERVICIOS NOTA \$30000

Derechos	:	\$	80.000
Retencion	:	\$	0
Liquidado a Pagar	:	\$	80.000

_____	OT	Rep.	Func.
Firma	6630	1868	CMC

Original: Cliente

Recibi con Aduana


Rahid Rahbari
17/04/2019



Jennifer Sepulveda Campos <jennifer.sepulveda@sma.gob.cl>

Gasto notarial

2 mensajes

Jennifer Sepulveda Campos <jennifer.sepulveda@sma.gob.cl>
Para: Raschid Rabaji Esteve <raschid.rabaji@sma.gob.cl>

17 de abril de 2019, 15:30

Estimado Raschid:

Junto con saludar, te consulto por una boleta de gasto notarial de \$ 80.000, de fecha de 12-03-2019, para reembolso por caja chica, me puedes dar más detalle del trámite que se realizó, quedo atenta a tus comentarios.

Atentamente.

**Jennifer Sepúlveda Campos***Departamento Administración y Finanzas**Sección Finanzas**Superintendencia del Medio Ambiente**Gobierno de Chile*

jennifer.sepulveda@sma.gob.cl

+5626171806

Teatinos 280, Piso 8, Santiago, Chile

www.sma.gob.cl

Raschid Rabaji Esteve <raschid.rabaji@sma.gob.cl>
Para: Jennifer Sepulveda Campos <jennifer.sepulveda@sma.gob.cl>

17 de abril de 2019, 15:51

Estimada Jennifer,

El referido gasto correspondió a los gastos relativos a la firma legalizada del Superintendente (S) en dos mandatos judiciales correspondientes a las demandas laborales que se interpusieron en contra de la SMA. El siguiente es el detalle:

25.000 = MANDATO JUDICIAL (CON FIRMA ELECTRÓNICA)

25.000 = MANDATO JUDICIAL (CON FIRMA ELECTRÓNICA)

30.000 = VISITA NOTARIAL

80.000 = TOTAL.-

Saludos

De: Jennifer Sepulveda Campos [mailto:jennifer.sepulveda@sma.gob.cl]**Enviado el:** miércoles, 17 de abril de 2019 15:30**Para:** Raschid Rabaji Esteve**Asunto:** Gasto notarial

Estimado Raschid:

Junto con saludar, te consulto por una boleta de gasto notarial de \$ 80.000, de fecha de 12-03-2019, para reembolso por caja chica, me puedes dar más detalle del trámite que se realizó.

quedo atenta a tus comentarios.

Atentamente.

Jennifer Sepúlveda Campos

Departamento Administración y Finanzas

Sección Finanzas

*Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*

jennifer.sepulveda@sma.gob.cl

+5626171806

Teatinos 280, Piso 8, Santiago, Chile

www.sma.gob.cl

BANCO | security

boleta para depósito

importante: use una boleta para cada tipo de depósito. N° 4077425

cta. cte. cta. vista día 17 mes 04 año 2019

n° de cuenta 252 069 01

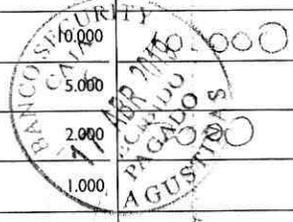
nombre del titular PATRICIA PEREZ

depositado por: 17. NUÑEZ teléfono

este depósito queda sujeto a las condiciones generales fijadas por el Banco para las Cuentas Corrientes, Vista. infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbf.cl



	tipo billete / metal	detalle efectivo / documento	banco
1 <input checked="" type="checkbox"/> efectivo	20.000	60.000	
2 <input type="checkbox"/> documento Banco Security	10.000		
3 <input type="checkbox"/> otros bancos de la plaza	5.000		
4 <input type="checkbox"/> vale vista otros bancos de la plaza	2.000		
	1.000		
	monedas		
total \$		72.000	n° de documentos



copias: cliente

ce-034

RECIBO DE ARRIENDO N°

RECIBI DE: Superintendencia del Medio Ambiente	
POR ARRIENDO DE: Estacionamiento N° 173	ROL: 814-646
DIRECCION: Ubiere N° 305 Antofagasta	
CORRESPONDIENTE AL MES DE: Abril	DE 2019
ARRIENDO: - Estacionamiento	\$ 60.000.-
- Gastos comunes	12.000.-
TOTAL RECIBIDO: (EN LETRAS) Setenta y dos mil	PESOS \$ 72.000.-
EN Santiago	EL 1 DE Abril AÑO 2019

RHEIN 327.140	NOMBRE DEL ARRENDADOR: Patricia Pérez B.	R.U.T.: 10.466.379-6	FIRMA: [Signature]
---------------	------------------------------------------	----------------------	--------------------

RECEPCION CONFORME DE BIENES Y/O SERVICIOS
 Nombre: KARLA MUÑOZ V.
 Fecha: 02 / 04 / 2019
 Rut: 13.836.874 - 2
 Firma: [Signature]

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
 01 ABR 2019
 CEL. REGISTRO

FECHA:

04-03-2019

INFORME RENDICION DE CUENTAS

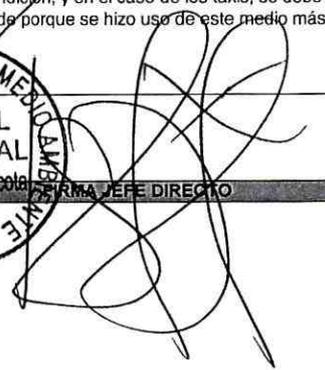
NOMBRE	Sergio Román
CÉDULA DE IDENTIDAD	13864236-4
DEPENDENCIA	DFZ
N° DE RESOLUCIÓN	
LUGAR COMETIDO	Arica
FECHA DESDE - HASTA	

*Medio de traslado a la ciudad de cometido	IDA (MARQUE CON UNA X)	VUELTA (MARQUE CON UNA X)
AVION		
BUS		
TREN		
VEHICULO INSTITUCIONAL		
VEHICULO ARRENDADO		
VEHICULO PARTICULAR		
OTRO	x	x

FECHA	N° BOLETO	MEDIO	CONCEPTO DEL GASTO	MONTO \$
04-03-2019	s/n	Taxi	Entrega de correspondencia Golden Omega (ida)	3.000
04-03-2019	s/n	Taxi	Entrega de correspondencia Golden Omega (retorno)	3.000

GASTO TOTAL	\$ 6.000
REINTEGRO (SI ES FONDO A RENDIR)	\$ 0
DEVOLUCIÓN (SI HAY EXCEDENTE DE FR)	\$ 6.000

NOTA:
1.- El plazo de la rendición será de cinco días hábiles a partir de la fecha de llegada del cometido funcionario.
2.- Se debe incluir todos los gastos efectuados por el funcionario. En caso de la rendición de los pasajes, estos deberán ser adjuntados junto a la rendición, y en el caso de los taxis, se debe adjuntar boleto o vale indicando, principalmente, el monto y la fecha de viaje y motivos justificados de porque se hizo uso de este medio más caro.



 OFICIAL REGIONAL
 Arica y Parinacota
 FIRMA JEFE DIRECTO


 FIRMA INTERESADO

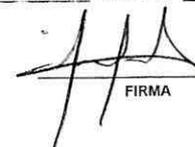

 SOC. DE TRANSPORTE SPA N° 0657
 Cancha Rayada 4294 N° 1551
 Arica Chile

Servicio Taxi desde: _____

Destino: _____

Nombre Pasajero: _____

VALOR \$ 3000 Móvil N° _____

Arica, 4.3.2019  FIRMA

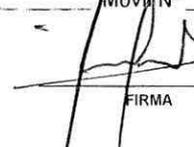

 SOC. DE TRANSPORTE SPA N° 0658
 Cancha Rayada 4294 N° 1551
 Arica Chile

Servicio Taxi desde: _____

Destino: _____

Nombre Pasajero: _____

VALOR \$ 3000 Móvil N° _____

Arica, 4.3.2019  FIRMA



BancoEstado

Sucursal Sucursal N° 329 Santiago Huerf
CUENTAS CORRIENTES
Comprobante Depósito Efectivo

18/04/2019 10:00:06 Terminal:1401
Cajero : dckjBsJcM5
Cuenta : **1000203838**
Rut Dep. : 0-0
Monto : **\$6.000,00**
Titular :
ROMAN GARRIDO SERGIO ANDRES

CS

8C3BD79C

Los depósitos quedan sujetos a las condiciones generales
fijadas por el Banco.

Revise su comprobante de depósito antes de
retirarse de Caja

CONSULTAS AL 600 200 7000
Visítenos en www.bancoestado.cl

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en
su Banco o en www.sblf.cl

COPIA CLIENTE

CERRAJERIA LAPOSTOL



ANDRES CARLOS

LAPOSTOL AGUIRRE

RUT.: 16.031.576-8

GIRO: CERRAJERIA,
FOTOCOPIA Y LIBRERIA

AVDA. COLIN 0635 LOCAL 4

TEL.. 72188668 - TALCA

Nº 030755

BOLETA DE VENTA Y SERVICIOS

DÍA	4	MES	3	AÑO	19
-----	---	-----	---	-----	----

TOTAL	15.000
-------	--------

Fono: 713823 / Talca

Imp. Ecartel / 12.520.251-9 / 6 Cto. 3 y 4 Sur

Gracias por su Preferencia
DUPLICADO CLIENTE



Boleta para Depósito en Moneda Nacional
(esta papeleta no requiere copia)

86424727

Informe sobre la garantía estatal de los depósitos en bancos en www.bci.cl
Esta operación queda sujeta a las normas relativas a depósitos vista y ahorro.
Este comprobante no es válido si no tiene la certificación impresa de nuestro libreta de caja.

Día 18 Mes 04 Año 2019

Tipo de depósito

- Efectivo Cheques y documentos BCI Depósitos a Plazo, Vales Vista y otros documentos BCI Cheques y documentos otros Bancos

Nombre Titular

Pedro Bustos

Número de Cuenta

29994543

Nombre Depositante

N° Doctos



Total \$

15.000





RECIBO N° 36

LA SUMA DE \$ 4.400

NOMBRE : Andrés Cáceres Rojas
RUT : 16.728.430 - 2
FECHA DEL PAGO : jueves, 18 de abril de 2019
CONCEPTO DEL GASTO : Reposición de control remoto portón oficina SMA Maule
DEPARTAMENTO : Oficina Regional del Maule

Deposit

RECIBI CONFORME

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M', is written over a horizontal line.

ENCARGADO (A) DE FONDO FIJO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
Oriencoop
 SOMOS SOCIOS

Nº 775750

www.oriencoop.cl

LÍNEAS
 213
 LÍNEAS

\$ 550

ENTRE LOS
RIOS
 LTDA.

Nº 029655

Servicio de Transporte de Pasajeros - Encargos
 Encomiendas - Servicios Especiales y Nocturnos

\$ 950

TALCA
 SAN CLEMENTE

Imprenta Onix - Fono: 263114 - Talca FONO: 719625 - San Clemente

ENTRE LOS
RIOS
 LTDA.

Nº 029535

Servicio de Transporte de Pasajeros - Encargos
 Encomiendas - Servicios Especiales y Nocturnos

\$ 950

TALCA
 SAN CLEMENTE

Imprenta Onix - Fono: 263114 - Talca FONO: 719625 - San Clemente

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
Oriencoop
 SOMOS SOCIOS

Nº 529039

www.oriencoop.cl

LÍNEAS
 213
 LÍNEAS

\$ 550

LINEA
2-A

Nº 629269

Fono: 2225770

FLORIDA - TERMINAL - COLINES

LINEA
2-A

Nº 629268

Fono: 2225770

FLORIDA - TERMINAL - COLINES

K 6806326

Matadero
 Estadio

5

FETRAM

K 6806326



RECIBO N° 37

LA SUMA DE \$ 26.180

NOMBRE : Andrés Cáceres Rojas
RUT : 16.728.430 - 2
FECHA DEL PAGO : jueves, 18 de abril de 2019
CONCEPTO DEL GASTO : Confección de tarjetas de presentación Jefatura Of. Regional del Maule
DEPARTAMENTO : Oficina Regional del Maule

Depósito
RECIBI CONFORME

[Signature]
ENCARGADO (A) DE FONDO FIJO



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



FECHA:

11/04/2019

ANEXO N°2 INFORME RENDICION DE CUENTAS

NOMBRE	Andrés Cáceres Rojas
CÉDULA DE IDENTIDAD	16.728.430-2
DEPENDENCIA	Oficina Regional del Maule
N° DE RESOLUCIÓN	No Aplica
LUGAR COMETIDO	No Aplica
FECHA DESDE - HASTA	No Aplica

*Medio de traslado a la ciudad de cometido	IDA (MARQUE CON UNA X)	VUELTA (MARQUE CON UNA X)
AVION		
BUS		
TREN		
VEHICULO INSTITUCIONAL		
VEHICULO ARRENDADO		
VEHICULO PARTICULAR		
OTRO		X

FECHA	N° BOLETO	MEDIO	CONCEPTO DEL GASTO	MONTO \$
12/03/2019	775750 139 08	Colectivo	Confeccion tarjetas de presentacion Jefa Oficina Regional del Maule	26.180

GASTO TOTAL	\$ 26.180
REINTEGRO (SI ES FONDO A RENDIR)	\$ 0
DEVOLUCIÓN (SI HAY EXCEDENTE DE FR)	\$ 26.180

NOTA:

- 1.- El plazo de la rendición será de cinco días hábiles a partir de la fecha de llegada del cometido funcionario.
- 2.- Se debe incluir todos los gastos efectuados por el funcionario. En caso de la rendición de los pasajes, estos deberán ser adjuntados junto a la rendición, y en el caso de los taxis, se debe adjuntar boletota o vale indicando, principalmente, el monto y la fecha de viaje y motivos justificados de porque se hizo uso de este medio más caro.



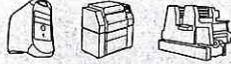





INDUSTRIAL SALESIANA TALCA LIMITADA

Giro: Imprenta, Librería,
Artículos de Oficina, Servicios de Publicidad
2 SUR N° 1147 - FONO 71-2616860 - TALCA
R.U.T.: 77.518.410-8

e-mail: salesianos.archivos@gmail.com

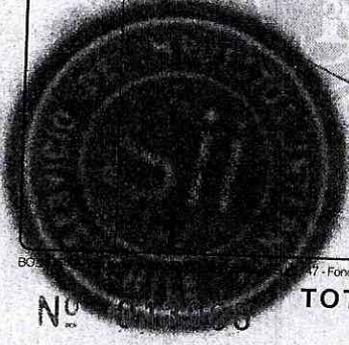


Día Mes Año

28 03 2019

BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS

CANT.	DETALLE	VALOR
	OT / 158666	



7 - Fono 2616860 - Talca

TOTAL \$ 26.100

DUPLICADO: CLIENTE

SUC587C4

18-04-2019 9:17:11



COMPROBANTE ÚNICO DEPÓSITO EFECTIVO

NOMBRE TITULAR ANDRES GABRIEL
RUT 18.728.430-2
PRODUCTO CUENTA VISTA
NÚMERO DE CUENTA 05-701-005817-2
TIPO DE DEPÓSITO DEPÓSITO EN EFECTIVO
SUCURSAL DEPÓSITO 587

Total Depósito
\$30.580

DETALLE DEPÓSITO	
Sin Denominacion	\$ 30.580
Monto total :	\$30.580

VÁLIDO SOLO CON TIMBRE Y VB° CAJA



DEPOSITADO POR	RUT
	TELÉFONO

* Infórmese sobre el límite de garantía estatal a los depósitos en su Banco o en www.sbif.cl



RECIBO N° 38

LA SUMA DE \$ 12.500

NOMBRE : Tania González

RUT : 13.174.695 - 4

FECHA DEL PAGO : jueves, 18 de abril de 2019

CONCEPTO DEL GASTO : Movilización por reuniones con Sernageomin y Sernapesca -Sodimac

DEPARTAMENTO : JEFA REGIONAL OF. ARICA

Deposito

RECIBI CONFORME

ENCARGADO (A) DE FONDO FIJO



SOC. DE TRANSPORTE SPA
 Cancha Rayada N° 4294
 Arica - Chile

DIA	MES	AÑO
14	02	2019

Servicio Taxi desde: _____

Destino: _____

Nombre Pasajero: _____

VALOR \$ 2500 Móvil N° 23



[Signature]
 FIRMA

Taxi Turismo

Mario Robledo Zepeda
 BCYL-91
 977198300

Fecha 28/02/19

Nombre: _____

RUT: _____

- Arica - Aeropuerto
- Aeropuerto - Arica
- City Tour
- Arica - Tacna - Arica
- Servicio Local
- Servicio por hora
- Viajes Especiales



Valor \$ 2500 Firma *[Signature]*



SOC. DE TRANSPORTE SPA
 RUT.: 76.870.376-0
 Cancha Rayada N° 4294
 Arica - Chile

DIA	MES	AÑO
14	02	2019

Servicio Taxi desde: 7 de Junio

Destino: Mouzo

Nombre Pasajero: _____

VALOR \$ 2.500,- Móvil N° 16



[Signature]
 FIRMA



RADIO TAXI NUEVO SOL
 2255000 - 2234000
 18 DE SEPTIEMBRE 736
 ARICA - CHILE

DIA	MES	AÑO
28	2	19



VALE DE SERVICIO
 Población Guañacagua
 Luis Gallardo N° 74
 ARICA - CHILE
 www.rt222222ya.cl
 Fonos: (058) 2 31 22 22 - 2 22 22 22
 E-mail: radiotaxi222222ya@gmail.com

DIA	MES	AÑO
28	07	15

N° 059785

Nombre Cliente: _____
 Empresa: _____ Hora: _____
 Se traslado desde: _____
 Hasta: _____
 Movil: _____ Conductor: _____

CONVENIO

Servicio Taxi Desde: _____
 Destino: _____
 VALOR: _____ Hora: _____
 Movil N°: 14

[Signature]

Boleta Unica de Depósito

Nº 47670623



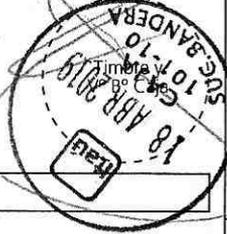
Nombre del Titular

Número de Cuenta

Fecha

Nombre Depositante

Teléfono



<input checked="" type="checkbox"/> Efectivo	20.000	
<input type="checkbox"/> Cheques y Documentos Banco Itaú	10.000	
<input type="checkbox"/> Otros Bancos Esta Plaza	5.000	
<input type="checkbox"/> Otros Bancos Otras Plazas	2.000	
<input type="checkbox"/> Vale Vistas	1.000	
	500	
	MONEDAS	
Nº Doctos.	Total Depósito	\$ 20.000

BB000423 - NCR Abril 2015 CLIENTE



RECIBO N° 39

LA SUMA DE \$ 2.400

NOMBRE : Sergio de la Barrera
RUT : 10.002.231 - 1
FECHA DEL PAGO : jueves, 18 de abril de 2019
CONCEPTO DEL GASTO : Copia de llaves
DEPARTAMENTO : Oficina de Valparaíso SMA

Deposito
RECIBI CONFORME

[Signature]
ENCARGADO (A) DE FONDO FIJO

FECHA:

28-02-2019

**ANEXO N°2
INFORME RENDICION DE CUENTAS**

NOMBRE	SERGIO DE LA BARRERA
CÉDULA DE IDENTIDAD	10.002.231-1
DEPENDENCIA	Oficina Regional de Valparaíso
N° DE RESOLUCIÓN	
LUGAR COMETIDO	
FECHA DESDE - HASTA	

*Medio de traslado a la ciudad de cometido	IDA (MARQUE CON UNA X)	VUELTA (MARQUE CON UNA X)
AVION		
BUS		
TREN		
VEHICULO INSTITUCIONAL		
VEHICULO ARRENDADO		
VEHICULO PARTICULAR		
OTRO		

FECHA	N° BOLETO	MEDIO	CONCEPTO DEL GASTO	MONTO \$
03-01-2019	168906	boleta	copia de llave	1.200
03-01-2019	168912	boleta	copia de llave	1.200
GASTO TOTAL				\$ 2.400
REINTEGRO (SI ES FONDO A RENDIR)				\$ 0
DEVOLUCIÓN (SI HAY EXCEDENTE DE FR)				\$ 2.400

NOTA:

- 1.- El plazo de la rendición será de cinco días hábiles a partir de la fecha de llegada del cometido funcionario.
- 2.- Se debe incluir todos los gastos efectuados por el funcionario. En caso de la rendición de los pasajes, estos deberán ser adjuntados junto a la rendición, y en el caso de los taxis, se debe adjuntar boleta o vale indicando, principalmente, el monto y la fecha de viaje y motivos justificados de porque se hizo uso de este medio más caro.



BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS
NO AFECTAS O EXENTAS DE I.V.A.
**CRISTIAN LUIS
ARANCIBIA SANDOVAL**
RUT.: 16.486.250-K

TALLER DE LLAVES
"LOS MAGNIFICOS 2"
Condell 1237 1º Piso
Fono: 32 223 36 65

Nº 168906

Día	Mes	Año
25	1	14

\$ 1200

N. HERRERA - RUT: 11.828.593-K
VALPARAISO - FONO: 322215310

Boleta de Ventas y Servicios - Duplicado Cliente

BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS
NO AFECTAS O EXENTAS DE I.V.A.
**CRISTIAN LUIS
ARANCIBIA SANDOVAL**
RUT.: 16.486.250-K

TALLER DE LLAVES
"LOS MAGNIFICOS 2"
Condell 1237 1º Piso
Fono: 32 223 36 65

Nº 168912

Día	Mes	Año
25	1	14

\$ 1200

N. HERRERA - RUT: 11.828.593-K
VALPARAISO - FONO: 322215310

Boleta de Ventas y Servicios - Duplicado Cliente

SUC587C4

18-04-2019 9:15:52



COMPROBANTE ÚNICO DEPÓSITO EFECTIVO

NOMBRE TITULAR Sergio Gustavo De La Barrera
RUT 10.002.231-1
PRODUCTO CUENTA CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA 01-555-000647-0
TIPO DE DEPÓSITO DEPÓSITO EN EFECTIVO
SUCURSAL DEPÓSITO 587

Total Depósito
\$2.400

DETALLE DEPÓSITO	
Sin Denominación	\$ 2.400
Monto total :	\$2.400

VÁLIDO SOLO CON TIMBRE Y VB° CAJA

DEPOSITADO POR	
TELÉFONO	

* Infórmese sobre el límite de garantía estatal a los depósitos en su Banco o en www.sbif.cl



RECIBO N° 40

LA SUMA DE \$ 16.800

NOMBRE : Karla Vargas Arancibia
RUT : 18.680.868 - 1
FECHA DEL PAGO : jueves, 18 de abril de 2019
CONCEPTO DEL GASTO : Scanner de planos CAUSA r-202-2019 2° Tribunal Ambiental
DEPARTAMENTO : Fiscalía -Procuradora

Fime otú
RECIBI CONFORME

[Handwritten Signature]
ENCARGADO (A) DE FONDO FIJO



RECIBO N° 41

LA SUMA DE \$ 1.400

NOMBRE : Victor Saez Contreras

RUT : 14.457.044 - 8

FECHA DEL PAGO : lunes, 29 de abril de 2019

CONCEPTO DEL GASTO : Copias de llaves piso 7

DEPARTAMENTO : Administrativo

Firma Victor Saez
RECIBI CONFORME

[Handwritten Signature]
ENCARGADO (A) DE FONDO FIJO



FECHA: 04-04-2019

ANEXO N°2
INFORME RENDICION DE CUENTAS

Table with 2 columns: Field Name (e.g., NOMBRE, CÉDULA DE IDENTIDAD) and Value (e.g., VICTOR SAEZ CONTRERAS, 14,457044-8).

Table for transport mode selection with columns: Medio de traslado, IDA (MARQUE CON UNA X), and VUELTA (MARQUE CON UNA X). Rows include AVION, BUS, TREN, etc.

Main expense table with columns: FECHA, N° BOLETO, MEDIO, CONCEPTO DEL GASTO, MONTO \$. Includes a summary row for GASTO TOTAL (\$ 1.400).

NOTA:

- 1.- El plazo de la rendición será de cinco días hábiles a partir de la fecha de llegada del cometido funcionario.
2.- Se debe incluir todos los gastos efectuados por el funcionario. En caso de la rendición de los pasajes, estos deberán ser adjuntados junto a la rendición, y en el caso de los taxis, se debe adjuntar boleta o vale indicando, principalmente, el monto y la fecha de viaje y motivos justificados de porque se hizo uso de este medio más caro.

Official stamp and signature box for the Superintendent (FIRMA JEFE DIRECTO) with a blue ink signature.

Signature box for the interested party (FIRMA INTERESADO) with a blue ink signature.

ULISES ARRATIA LUARTE
RUT.: 9.168.692 - 9
CERRAJERIA, COMPRA Y
VENTA CARTERAS Y BOLSOS
B A Z A R
TEATINOS 446 - SANTIAGO
TELEFONO: 226 991 335
CELULAR: 987 113 493

Nº 733589

DIA	MES	AÑO
24	1	19

BOLETA D - VENTAS Y SERVICIOS

\$ 1400

Imprenta Sepulveda - F. 227741731
Vivarata 3401 - Tel: 4.529.964 - 3
DUPLICADO - CLIENTE